

Observaciones sobre los términos de la medicina en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*

Margarita Cundín Santos* y Roberto Olaeta Rubio**

Resumen: Este trabajo constituye la primera parte de un estudio donde se examinan las novedades relativas a la marca *Med.* ('medicina') en la última edición del diccionario académico. Las observaciones realizadas se estructuran en torno a tres ejes: los artículos enmendados, los artículos nuevos y los artículos suprimidos respecto a la edición anterior. En el presente artículo se estudiarán los lemas del ámbito de la medicina que se incluyen por primera vez; se reflexionará acerca de los criterios de selección de nuevas entradas y sobre la ausencia de algunos términos en esta nueva edición. Se reseñarán algunos aspectos relacionados con la ortografía, la morfología y el léxico.

Palabras clave: artículos nuevos, *Diccionario de la lengua española*, *DRAE*, neologismos, terminología médica, variaciones ortográficas.

Observations on medical terms in the 23rd edition of the *Diccionario de la lengua española*

Abstract: This is the first part of a study examining changes to the *Med.* ('medicine') category in the latest edition of the Academy's dictionary. Observations are structured around three central concepts: amended entries, new entries, and entries from the prior edition that were eliminated. This article will study headwords in the field of medicine that are included for the first time, taking into consideration the selection criteria for new entries and the absence of some terms from the new edition. Some aspects of spelling, morphology, and vocabulary shall also be reviewed.

Key words: *Diccionario de la lengua española*, *DRAE*, medical terminology, neologisms, new entries, spelling variants.

Panace@ 2015; 16 (41): 40-59

Recibido: 27.V.2015. Aceptado: 15.VI.2015

0. Introducción

En octubre de 2014, con motivo de la celebración del tricentésimo aniversario de la fundación de la Real Academia Española (RAE), se publicó en un tomo la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (en adelante *DRAE14*)¹, cuya versión electrónica se podrá consultar próximamente en la página web de la Academia y en aplicaciones para diversos dispositivos. Esta 23.^a edición, fruto de la obligación estatutaria de mantener actualizado el cuerpo de una obra en continua renovación que comenzó a redactarse hace casi tres siglos, introduce, según su director académico, «no pocos cambios y mejoras en la presentación de los artículos y en el tratamiento lexicográfico de ciertas cuestiones»² y contiene, según datos procedentes de los preámbulos de las ediciones respectivas, 93 111 entradas frente a las 88 431 de la edición vigesimosegunda y las 83 014 de la edición vigesimoprimera, con un total de 195 439 acepciones —161 962 en la edición anterior—; además se han introducido 140 000 enmiendas que afectan a más de la mitad de los artículos, alrededor de unos 49 000 frente a los 55 442 de la edición anterior³.

Se trata de un diccionario que busca la orientación normativa y recoge el léxico general utilizado en España y en los

países hispánicos que, como ha observado el actual director de la RAE, Darío Villanueva, no es todo el léxico de la lengua española, porque «tiene lo que cabe» en un solo volumen, pero lo que incluye es una representación y un compendio de varias comunidades, y no una «imposición»⁴.

Además de un extensísimo repertorio de voces del léxico de la lengua culta y común de nuestros días, tienen normal cabida en este diccionario las voces populares, las regionales, las extranjeras y las procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta. Siempre que tal uso no se haya hecho general y el término pertenezca primordialmente a los especialistas, las acepciones tienen una marca que las individualiza. Por lo que respecta a la medicina y otras ciencias de la salud son las siguientes: *Anat.* ('anatomía'), *Biol.* ('biología'), *Bioquím.* ('bioquímica'), *Fisiol.* ('fisiología'), *Med.* ('medicina'), *Psicol.* ('psicología') y *Psiquiatr.* ('psiquiatría').

En este estudio se examinan los artículos enmendados, los artículos nuevos y los artículos suprimidos que la vigesimotercera edición del *Diccionario* de la Academia contiene con

* Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz (España). Dirección para correspondencia: margarita.cundin@ehu.eus.

** Universidad del País Vasco, Leioa (España). Dirección para correspondencia: roberto.olaeta@ehu.eus.

la marca *Med.* ('medicina'). Para alcanzar este objetivo es necesario haber realizado previamente un estudio exhaustivo de los artículos del diccionario académico con esta marca en la edición publicada trece años antes⁵, pues solo de esta manera será posible conocer lo modificado, lo nuevo y lo eliminado en esta reciente edición en la que se mantienen, a veces desde las primeras ediciones, algunas voces, se modifican otras, se eliminan unas pocas y se incorpora un número significativo de ellas, la mayoría de las cuales ya estaban en otros diccionarios generales de lengua. De esta manera, mediante operaciones de revisión y de actualización periódicas, el diccionario académico se rejuvenece y sobrevive al paso del tiempo sin que, en este largo transcurrir modernizador, le hayan abandonado las críticas, por un lado, a su conservadurismo, resultado no tanto del apego a la tradición de los académicos, sino a su pretensión de seguir albergando una selección del léxico hispánico cronológicamente desfasado, que permita al lector interpretar los textos clásicos del español; y, por otro, a su falta de actitud innovadora y de adaptación a las necesidades de los usuarios, lo que, en parte, se debe a que los académicos siguen unas normas muy precisas y cada vocablo que se incluye ha tenido que estar vigente durante diez años y debe estar ampliamente documentado por escrito.

1. La marca *Med.* ('medicina') en el *DRAE14*

El diccionario académico (*DRAE14*) contiene 2064 entradas con la marca *Med.*, lo que representa el 2,22% del total. Sin embargo, no son estos los únicos vocablos referentes al campo de las ciencias médicas, pues a estas más de dos mil entradas se deben sumar aquellas otras que, por ser generales y referirse a términos básicos, carecen de marcación: *catarro*, *cólico*, *fiebre*, *jaqueca*, *miope*, *palpitación*, etc.; y aquellas que aparecen con marcas de otras ciencias de la salud: *enartrosis* (*Anat.*), *menorragia* (*Biol.*), *menarquia* (*Fisiol.*), *libido* (*Psicol.*), *psicosis* (*Psiquiatr.*) y que en la edición anterior o en otros diccionarios de lengua aparecen con la marca *Med.*, sin marca o con la misma etiqueta; por lo que el número de términos que recoge el diccionario académico referente al ámbito de especialización de la medicina y de otras ciencias de la salud triplicaría posiblemente el número de entradas registradas con la marca *Med.*⁶

De las 2064 entradas que recoge el *DRAE14* con la marca *Med.*, 1865 (90,35%) figuraban ya en la edición anterior (*DRAE01*): 1507 lo hacían con la marca *Med.*⁷; 88 con otras marcas⁸; 270 sin marca⁹. El resto, hasta alcanzar la cifra de 199, son la mayor parte lemas nuevos (170)¹⁰ que no estaban recogidos en ediciones anteriores; 8 lemas que ya figuraban en la edición anterior incorporan 9 sublemas nuevos¹¹, o definiciones nuevas que afectan a 21 lemas¹². Por otra parte, 166 lemas que aparecían en el *DRAE01* con la marca *Med.* ahora aparecen sin marca¹³; 11 entradas y 12 definiciones del *DRAE01* con la marca *Med.* se han suprimido en esta nueva edición¹⁴.

Si comparamos estos datos con los del *Diccionario del español actual* (en adelante, *DEA*) en sus ediciones de 1999 y 2011, observamos que las entradas con la marca *Med.*, tanto en valores absolutos como relativos, es mayor en el *DEA* que

en el *Diccionario* de la Academia. Así, frente a las 2064 entradas que recoge el *DRAE14* con la marca *Med.*, la primera edición del *DEA* recoge 2716 (3,62% del total) y la segunda edición, 3025 (3,64% del total), de las que 2762 están en la primera edición del *DEA* (2671 con la marca *Med.*; 6 con otras marcas y 85 sin marca). Las otras 263 entradas son la mayor parte nuevas (251) y el resto, definiciones nuevas que afectan a 12 entradas. Tampoco las entradas marcadas son las mismas en uno y otro diccionario: el *DRAE14* recoge 590 entradas con la marca *Med.* que no figuran ni con marca ni sin ella en ninguna de las dos ediciones del *DEA*. Por otra parte, la última edición del *DEA* recoge 1325 entradas con la marca *Med.* que no figuran ni con marca ni sin ella en ninguna de las dos últimas ediciones del *Diccionario* de la Academia¹⁵.

La Academia emplea en su *Diccionario* la etiqueta *Med.* del ámbito especial de la medicina cuando el término en cuestión pertenece principalmente a los especialistas de la medicina y prescinde de cualquier marcación cuando el término ha pasado al dominio general de la lengua común y culta, e incluso cuando este es solo un empleo culto. Así, una palabra como *logorrea* ('Habla incontrolable y continua característica de algunas enfermedades') o *mórbido* ('Que padece enfermedad o la ocasiona') no llevan ninguna marca; *lepra* ('Enfermedad infecciosa crónica, caracterizada principalmente por síntomas cutáneos y nerviosos, sobre todo tubérculos, manchas, úlceras y anestias') o *insulina* ('Medicamento hecho con insulina y utilizado contra la diabetes') no llevan tampoco marca en esta edición, pero sí la llevaban en la anterior; *cardiovascular* ('*Med.* Perteneciente o relativo al corazón o al aparato circulatorio') o *heparina* ('*Med.* Polisacárido complejo que impide la formación de trombos en los vasos sanguíneos') aparecen marcadas en esta edición, pero no en la anterior; *cólera* ('Enfermedad epidémica aguda de origen bacteriano, caracterizada por vómitos repetidos y diarrea intensa') o *diabetes* ('Enfermedad metabólica caracterizada por eliminación excesiva de orina, adelgazamiento, sed intensa y otros trastornos generales') carecen de marcación, pero dentro de esa mismas entradas los sublemas *cólera asiático* ('*Med.* Enfermedad infecciosa y epidémica, originaria de la India, caracterizada por vómitos, deposiciones alvinas, acuosas, abundantes calambres, supresión de la orina y postración general') o *diabetes mellitus* ('*Med.* Enfermedad metabólica producida por una secreción deficiente de insulina, lo que produce un exceso de glucosa en la sangre') están marcados.

Si el criterio de marcación es que el término en cuestión pertenezca principalmente a los especialistas en medicina y que no haya pasado a la lengua común o a la lengua culta, cómo explicar las 270 entradas que se recogen en el Apéndice III. Cómo es posible que estos términos que carecen de marcación alguna en la 22.^a edición publicada en 2001 aparezcan trece años después con la marca de especialización *Med.*; cómo es posible que el 13% de las palabras con la marca *Med.* del *Diccionario* de la Academia sean términos de especialización en 2014 y de la lengua común o culta a comienzos del milenio; cómo explicar la marcación en *foniatra* ('Especialista en foniatría' según el *DRAE01*; '*Med.* Especialista en foniatría' según el *DRAE14*), *frotis* ('exten-

sión [||preparación microscópica]’ según el *DRAE01*; ‘*Biol.* y *Med.* extensión [||preparación para examen microscópico]’ según el *DRAE14*) o en *gotero* (coloq. **gota a gota** ‘||dispositivo con que se administran medicamentos por vía endovenosa’ según el *DRAE01*; *Med.* **gota a gota** ‘||dispositivo’ según el *DRAE14*), etc. El argumento de que en los lenguajes de especialidad y más aún en el de la medicina resulta, en muchas ocasiones, difícil trazar la frontera entre las palabras de la lengua general y la voz especializada no justificaría estos cambios de marcación, pues el diccionario académico se ha elaborado tomando como punto de partida no la opinión de sus redactores, sino «a partir de los bancos de datos que tiene la Academia, formados por textos de todos los tipos, de todos los estilos, procedentes de los diferentes países hispánicos y que, en este momento, sobrepasan ya los 600 millones de formas» según ha recordado el académico Guillermo Rojo en la presentación del *Diccionario*¹⁶.

La falta de referencias a los textos en los que las voces médicas que se utilizaron en la redacción del diccionario se documentan no permite conocer el motivo o motivos de esos cambios de marcación que, según nuestro parecer, se deben a criterios difícilmente objetivables y más propios de opiniones personales que van más allá de que, por ejemplo, el 68,8% de estos términos aparezcan en la 2.^a edición del *DEA* con la marca *Med.*, pues el 31,2% restante quedaría sin explicar. Tampoco el hecho de que la Comisión Permanente de la Asociación de Academias haya homogeneizado los trabajos particulares de la comisión especializada correspondiente (Vocabulario científico y técnico) justificaría los cambios de marcación señalados.

2. Novedades médicas en el *Diccionario de la Academia*. La marca *Med.* (‘medicina’) en el *DRAE14*

Como se ha indicado en el apartado anterior, explicado en las notas correspondientes y recogido en los apéndices respectivos, los lemas nuevos del ámbito de especialización de la medicina que no estaban recogidos en ediciones anteriores del diccionario usual de la Academia suman 170 (8,3% del total de lemas con la marca *Med.*), además recoge 16 sublemas nuevos repartidos en 12 entradas y 34 definiciones nuevas que afectan al mismo número de entradas.

El número de lemas, sublemas y definiciones nuevas representan el 9,7% del total de entradas que recoge el *DRAE14* con la marca *Med.*, un porcentaje de innovación sin duda alguna significativo y cuya importancia queda ensombrecida por el hecho de que la mayoría (79,5%) de estas voces se encuentran con la marca *Med.*, sin marca o con marcas de las ciencias de la salud, como *adenohipófisis* (*Anat.*), *calcitonina* (*Biol.*), *nulipara* (*Fisiol.*); o de otras ciencias o artes, como *biónico* (*Electrón.*), *cacoquimio* (*Lit.*), *eserina* (*Quím.*) en la segunda edición del *DEA*, publicada tres años antes.

Si el criterio general para seleccionar las nuevas entradas fue, como declaró en una entrevista periodística el director de la RAE, la frecuencia de uso, la importancia del término y el número de países en que se emplea¹⁷, la inclusión de un número importante de lemas nuevos que aparecen en el *DRAE14* con marca *Med.* no encontraría justificación. Así, la

mayor parte de los sustantivos (*acantocitosis*, *acidemia*, *atopia*, *bariátrico*, *biosensor*, *bruxismo*, *comorbilidad*, etc.) y algunos adjetivos solamente reunirían de las tres condiciones de inclusión señaladas la tercera, es decir, la pertenencia a todo el ámbito panhispánico, lo que, por otra parte, no solo es una característica común de estas voces, sino de la mayor parte del léxico médico. Este criterio diatópico no resulta operativo en un lenguaje de especialidad de ámbito no solo hispánico sino internacional y de procedencia griega o latina. Tampoco la frecuencia de uso es un criterio de inclusión en aquellas voces de especialidad marcadas, pues la marcación indica precisamente su pertenencia a un ámbito no general sino limitado al campo de la medicina en este caso. Es posible, sin embargo, que el hecho de que un número significativo de estas voces se encontraran ya definidas y sus usos documentados en la segunda edición del *DEA* haya favorecido su inclusión en este diccionario, aunque, si así hubiera sido, todavía quedaría sin justificar un 20,5% de voces.

2.1. *Lemas nuevos*

La medicina es una ciencia en acelerado y constante desarrollo, lo que obliga a las lenguas a estar creando continuamente nuevos términos con los que designar, además de las enfermedades hasta ahora desconocidas o no descritas, los nuevos tratamientos, aparatos y técnicas que la sociedad demanda, la investigación proporciona y los diccionarios recogen en mayor o menor número en cada nueva edición. Así, en la edición 23.^a del diccionario usual de la Academia, aparecen 170 términos con la marca *Med.* que no se encontraban en ediciones anteriores y que, una vez analizados, pasamos a reseñar atendiendo a su escritura, a su categoría gramatical (adjetivo, sustantivo, verbo), a su procedencia y creación.

Sobre la ausencia de algunos términos en esta nueva edición, creemos que, como el propio *Diccionario* manifiesta en la versión anterior (2001: xxvii), no ha de interpretarse solo como expresión de la voluntad colegiada de los académicos, quienes deciden en cada momento, de acuerdo con sus criterios sobre buen uso lingüístico, acerca de la oportunidad de registrar o no un término dado; tal ausencia puede deberse también al hecho de que, en los distintos momentos en que se hizo la selección de documentos para elaborar las propuestas después discutidas en comisiones o en el pleno de los académicos, no había una documentación suficiente —tanto cuantitativa como cualitativamente— sobre esos términos que justificara su presentación. De ahí que, en las observaciones que siguen, no se manifiesten hipótesis sobre la presencia o ausencia de una voz o de una expresión, sino que solamente nos limitemos a manifestar su existencia y algunas veces nuestra extrañeza o sorpresa.

2.1.1. *Ortografía*

La Academia aplica al texto de su *Diccionario* los preceptos de su nueva *Ortografía* e incluye la información sobre variantes del lema así como la información etimológica, ortográfica y morfológica en un paréntesis que viene a continuación del lema. Por lo que respecta a la información ortográfica contenida en algunos de los nuevos lemas, esta se

refiere a la unión y separación de los elementos en la escritura, a la acentuación gráfica, a la reducción o no de los grupos consonánticos en posición inicial o interior de palabra, a la representación gráfica del fonema /y/ y a las abreviaciones gráficas.

2.1.1.1. DELIMITACIÓN DE LAS PALABRAS

tos. (Del lat. *tussis*) f. [...] **2 toserina** || ~ **ferina**.
V. **tosferina**.

tosferina. (Tb. **tos ferina**). f. *Med.* Enfermedad infecciosa, caracterizada por un estado catarral del árbol respiratorio, con accesos de tos convulsiva muy intensos.

Este vocablo, procedente del latín científico *tussis ferina* ‘tos que recuerda la de ciertos animales’, se emplea para designar una enfermedad infecciosa, producida generalmente por la bacteria *Bordetella pertussis* de donde toma el nombre de *pertussis* esta enfermedad de las vías respiratorias altas que afecta especialmente a los niños y que ha recibido en español también los nombres de *coqueluche*, voz tomada del francés, *tos quintosa* y *tos convulsiva* [o *convulsa*].

En su duodécima edición de 1884, el diccionario académico consignó por primera vez el término *tos ferina* como un sublema de la entrada *tos*¹⁸ y así lo ha venido haciendo hasta la vigesimotercera edición de 2014, en que recoge, como un nuevo artículo, la variante *tosferina* con sus dos componentes integrados en una única palabra. Esta forma ocupa la primera posición en el artículo por ser la preferida y recomendada por la Academia en su *Ortografía*¹⁹, mientras que la variante *tos ferina*, cuyos dos componentes se integran asimismo en la pronunciación en un único grupo tónico, es la variante recomendada en la escritura por los diccionarios *DEA*, *VOX*, *Diccionario Salamanca de la lengua española* (en adelante, *DSLE*) y *CLAVE* que la Academia coloca en segundo lugar por ser esta una forma admitida pero no la recomendada. Con esta colocación y recomendaciones, la Academia pretende que se escriba como se pronuncia y «limitar al máximo la dispersión gráfica que supone la existencia de varias formas de escritura para una misma expresión»²⁰.

infectocontagioso, -sa (Tb. **infecto-contagioso**).
adj. *Med.* Dicho de una enfermedad: Infecciosa y contagiosa.

La Academia prefiere y recomienda que la escritura del compuesto adjetival, en el que se combinan dos adjetivos de origen latino *infecto* (lat. *infectum*) y *contagioso* (lat. tardío *contagiōsus*) se realice sin guion intermedio entre ambos. Este compuesto univerbal *infectocontagioso*, que se caracteriza porque cada adjetivo conserva su forma plena y tiene un solo acento principal, es la variante preferida tanto por los diccionarios de lengua como por los diccionarios médicos. Sin embargo, mientras que aquellos mayoritariamente (*DRAE*, *DEA*, *Diccionario de uso del español* [en adelante,

DUE], no en *CLAVE*) admiten el compuesto sintagmático *infecto-contagioso*, que se ha creado yuxtaponiendo los dos adjetivos, cada uno con su referencia propia y su acento principal, y vinculados con un guion intermedio entre ambos, el *Diccionario de términos médicos* (*DTM*) considera, en la observación del lema, que «es incorrecta la grafía con guion infecto-contagioso», y esto a pesar de que define esta voz como constituida de dos realidades independientes: «Que comparte características infecciosas y contagiosas».

El comportamiento de los diccionaristas respecto a la escritura de este tipo de compuestos adjetivales es diverso. Así, el *DEA* sigue el esquema de colocar, en primer lugar, la voz sin guion intermedio independientemente de los adjetivos que entren en la composición: *lumbociático* (también con la grafía *lumbo-ciático*) y *maxilofacial* (también *maxilo-facial*), *maniacodepresivo* (también *maniaco-depresivo* o *maniaco-depresivo*); el *DRAE* recoge *maxilofacial* y *maniaco-depresivo* (también *maniaco-depresivo*); y el *DTM* consigna *lumbociático* y *maxilofacial*, con la advertencia de que son incorrectas con guion, y *maniaco-depresivo* con la observación de que la grafía sin guion es también correcta, pero de uso minoritario. La causa de esta diversidad de formas de escritura responde a razones semánticas, a cómo se conciben las realidades que designan los adjetivos del compuesto. Si los adjetivos se conciben como una unidad, de la que cada uno de ellos designa un aspecto parcial, la escritura es sin guion; pero si los adjetivos se refieren a entidades distintas e independientes, entonces se escriben con guion. En los casos señalados, parece que la escritura generalizada es *maniaco-depresiva*, pues tanto la clase médica como el público en general conciben que la psicosis se presenta con alternancia de fases maníacas y fases depresivas; sin embargo, en *lumbociática* unos y otros entienden que es un dolor lumbar irradiado a lo largo del trayecto del nervio ciático.

2.1.1.2. ACENTUACIÓN GRÁFICA

artroscopia. (Tb. **artroscopía**). f. *Med.* Exploración de las cavidades articulares mediante un artroscopio; **broncoscopia.** (Tb. **broncoscopía**). f. *Med.* Exploración del interior de los bronquios mediante un broncoscopio; **colonoscopia.** (Tb. **colonoscopía**). f. *Med.* Exploración del interior del colon mediante un colonoscopio; **colposcopia.** (Tb. **colposcopía**. ♦ Del gr. κόλπος ‘vagina’ y *-scopia*). f. *Med.* Exploración instrumental de la cavidad vaginal mediante un colposcopio.

La Academia a lo largo de sus trescientos años de existencia ha ido incorporando a su diccionario una serie de términos del ámbito de la medicina²¹ cuyo segundo elemento compositivo es la forma romance *-scopia*, procedente de la latina *-scopiā* (gr. σκοπή ‘inspección, examen visual; σκοπεῖν ‘observar’ con el sufijo abstracto *-iā*) a los que en esta vigesimotercera edición añade: *artroscopia*, *broncoscopia* (vocablo que ya Alemany y Bolufer recogía en su diccionario hace casi un siglo, en 1917), *colonoscopia* y *colposcopia*.

Desde el siglo XIX esta base compositiva culta de origen grecolatino *-scopia* ('examen visual') ha resultado ser un elemento bastante productivo en la formación de nuevos términos médicos, como lo prueba el casi centenar de entradas que el *DTM* consigna en el lugar que les corresponde alfabéticamente, comenzando por *amnioscopia*, *angioscopia*, *anoscopia*, etc., y finalizando por *videotoracoscopia* y *vulvoscopia*. El *Diccionario* de la Academia incluye veintidós de estos lemas.

Hasta la vigesimotercera edición de 2014, la Academia recogía en su diccionario una única variante en todas las entradas en las que el elemento *-scopia* figuraba como segunda parte del compuesto. Así, además de los términos médicos anteriormente reseñados, consignaba, siempre en su forma diptongada *-ia*, otros vocablos como *hieroscopia* 'adivinanza por medio de las entrañas de los animales' (1850); *craneoscopia* 'arte que, por la inspección de la superficie exterior del cráneo, presume conocer las facultades intelectuales y afectivas' (1852); o, más recientemente (1992), *demoscopia* 'estudio de las opiniones, aficiones y comportamiento humanos mediante sondeos de opinión'. En esta edición el *Diccionario* recoge en todas y cada una de las entradas que contienen el elemento compositivo *-scopia*, con excepción de los artículos *catoptroscopia* y *estetoscopia*, dos variantes: una que refleja la pronunciación latina *-scopia* y es la que predomina en el español europeo; otra que muestra la acentuación griega *-scopía*, que se emplea más comúnmente en el español americano, tal y como señalan la *Ortografía*²² y la *Gramática*²³ académicas.

La Academia reconoce en su obra ortográfica y gramatical que, en estos casos, las palabras pueden pronunciarse de dos maneras y que normativamente ambas acentuaciones son igualmente válidas, para después recomendar en su *Diccionario* que estas palabras se escribirán como se pronuncian. Sin embargo, en estos casos, el usuario del diccionario puede entender, por analogía con otras variantes ortográficas que figuran en primer lugar, que la forma diptongada *-ia* es la preferida y recomendada por la Academia; y la forma con hiato *-ía*, que ocupa el segundo lugar, es una voz admitida pero no la preferida, lo cual, como se ha dicho, no es la recomendación de la Academia.

En cuanto a las entradas *catoptroscopia* (del gr. κάτοπτρον 'espejo' y *-scopia*) 'Med. Reconocimiento del cuerpo humano por medio de aparatos catóptricos', que la Academia recoge por primera vez en 1925; y *estetoscopia* (del gr. στῆθος 'pecho'¹ y *-scopia*) 'Med. Exploración por medio del estetoscopio', presentes en el diccionario usual desde 1884, son los únicos artículos que contienen el elemento compositivo *-scopia* y no presentan variación gráfica en el *Diccionario* ni los recoge el *DTM*. Respecto al primero, *catoptroscopia*, se trata de un término en desuso en la medicina que hace referencia a prácticas exploratorias basadas en el uso de aparatos catóptricos, esto es, espejos o similares, prácticas superadas desde hace tiempo por los avances técnicos y científicos, que no se documenta fuera de obras de carácter lexicográfico. Esto explicaría la ausencia de variación gráfica y la no inclusión en el diccionario especializado. Respecto a la voz *estetoscopia*

y su variante gráfica *estetoscopia*, que el *Diccionario* no recoge, aparecen ampliamente documentadas en diferentes textos, sobre todo la forma con pronunciación latina *-ia*; y el *DTM* recoge la entrada *estetoscopia*, lo que no permite entender las ausencias señaladas.

Por otra parte, el *DTM* señala en la entrada *-scopia* que los términos que lo usan son neologismos formados a partir del siglo XVII, como *uroscopia*; y que la mayor parte datan del siglo XIX, como *bacterioscopia* y *endoscopia*, y en las observaciones manifiesta lo siguiente: «Obs.: La pronunciación correcta es con diptongo, pero entre médicos es muy frecuente la acentuación antietimológica con hiato “-scopía”, probablemente por influencia del francés o por confusión con el formante griego → -opía». Además en las dos terceras partes de los artículos que contienen el elemento compositivo *-scopia*, en el apartado observaciones del lema se apunta que «se usa mucho la acentuación antietimológica con hiato “angioscopia”» o el lema que corresponda; en los artículos *biomicroscopia*, *macroscopia* y *microscopia* indica que «se usa más la acentuación antietimológica con hiato» y muestra las variantes acentuadas de estas voces; en *uroscopia* señala que «puede verse también la acentuación antietimológica con hiato “uroscopía”». El otro tercio de los artículos son meras remisiones en las que no se realiza observación alguna sobre la escritura del lema correspondiente.

Respecto a estas observaciones, que requieren una adecuación a la nueva ortografía de la Academia, es necesario hacer mención al empleo del sufijo de origen griego *-ia* que encontramos en el diccionario etimológico de los sufijos españoles de Pharies (2002: 293-296), pues tan etimológica es la forma *-scopia* como *-scopía* de la que procede. Señala este autor que la terminación *-ia*, del griego *-ία*, se asimilaba originariamente al latín *-ia*. Más tarde, una pronunciación *-ía*, muy en boga y sin duda favorecida por la influencia cristiana que hizo pasar del griego al latín escrito de las personas cultas una gran cantidad de palabras en *-ía* acentuadas, penetró también en el habla popular produciendo una nueva terminación latina, *-ía*, que se usó para formar nuevas palabras. La alta productividad de *-ía* en español es prueba del triunfo de esta pronunciación culta.

disgrafía (Tb. **disgrafía** ♦ De *dis-* y *-grafía*). f. *Med.* Incapacidad de escribir de un modo correcto los sonidos percibidos, debido especialmente a enfermedades nerviosas²⁴.

El elemento compositivo *-γραφία* (gr. γράφω 'escribir' con el sufijo *-ία* que se usaba para denotar el arte de hacer algo, el estudio del arte o el objeto producido por la práctica del arte) se empleaba en griego para formar nuevas palabras, como *καλλιγραφία* ('caligrafía'), *βιογραφία* ('biografía'), etc., que pasaron directamente al español en distintas épocas. Otras lo hicieron a través del latín, donde la terminación *-ia* (gr. *-ία*) se asimilaba originariamente al latín *-ia* > *-ia*. Como se ha indicado anteriormente, junto a esta pronunciación en *ia* existía otra pronunciación *ía* que se acabó imponiendo: *arteriografía* (gr. ἀρτηρία, 'arteria',

y *-grafía*), *condrografía* (gr. χόνδρος, ‘cartilago’, y *-grafía*) son dos ejemplos. Además del elemento compositivo griego *-γραφία* derivó la base léxica romance *-grafía*, que significa ‘descripción’, ‘tratado’, ‘escritura’ o ‘representación gráfica’: *cardiografía* y *angiografía*.

Tanto la voz *disgrafía* (lat. *disgrafía* y este del gr. δυσ- ‘dificultad’ y *-γραφία* ‘escritura’) con pronunciación latina, forma recomendada por la Academia, como el vocablo *disgrafía*, con pronunciación griega, son dos formas igualmente válidas ortográficamente en español sobre las que los diccionarios no se ponen de acuerdo. Así, el *DEA* recomienda la forma en hiato *disgrafía*, que también se puede escribir *disgrafía*; otros, como el *VOX* y el *CLAVE*, solo consignan *disgrafía* con pronunciación latina. Sin embargo, en el caso de la voz derivada *agrafia* (lat. *agrafia* y este del gr. α- ‘sin’, [denota privación o negación] y *-γραφία*, ‘escritura’), los diccionarios *DEA*, *DUE*, *VOX*, *DSLE* y *CLAVE* solo recogen *agrafia* con pronunciación latina, mientras que la Academia reconoce la validez de *agrafia* y también de *agrafia*.

Por otra parte, el *DTM* consigna en el artículo *disgrafía* esta única forma y en las observaciones del lema señala que «se usa también la acentuación con hiato [diptongo] *disgrafía*, por analogía con el nombre de otros trastornos neurológicos que implican alteración de una capacidad, como disfasia, dislexia y dispraxia»; recomendación que reitera en el artículo *agrafia*. Sin embargo, esta preferencia del *DTM* por las formas con hiato no parece que esté generalizada en el ámbito médico, pues, según manifiesta Martín Arias (2011: 7-8), en el diccionario únicamente debería figurar la forma *agrafia* (sin tilde), que es la grafía sancionada por el uso. Además, la forma *agrafia* coincide con otras del mismo campo léxico, tales como *disgrafía* y *dislexia*.

2.1.1.3. GRUPO CONSONÁNTICO *pt-* EN INICIAL DE PALABRA

ptialismo (Tb. **tialismo** ♦ Del gr. πτυαλισμός) m. *Med.* Secreción permanente y excesiva de saliva. **ptiriasis**. (Del lat. *pthiriāsis* o *phthiriāsis*, y este del gr. φθειρίασις, der. de φθείρ ‘piojo’). f. *Med.* Infección cutánea producida por ladillas, que se localiza en el vello púbico y las pestañas.

En español, como señala la Academia en su *Ortografía* (2010: 180):

solo es natural la articulación de dos consonantes seguidas en posición inicial de palabra (o de sílaba) cuando la segunda es /t/ o /l/ y la primera /b/, /p/, /g/, /k/, /d/, /t/ o /f/ [...]. Cualquier otra combinación de consonantes en esta posición no es propia del español y solo aparece en voces tomadas de otras lenguas, generalmente cultismos de origen grecolatino, en las que se ha conservado gráficamente el grupo consonántico etimológico.

Y esto es lo que ocurre en *ptialismo* (del gr. πτυαλισμός) y *ptiriasis* o *firiasis* (del lat. *pthiriāsis* o *phthiriāsis*, a su vez

del gr. φθειρίασις [φθείρ, ‘piojo’ e ίασις, ‘enfermedad’]), si bien en la primera de las voces se considera asimismo válido el empleo de la variante gráfica simplificada que refleja su pronunciación.

En estos casos de voces de origen griego, o formadas sobre raíces griegas, la simplificación gráfica del grupo consonántico *pt-* a *t-* ha sido el resultado ortográfico más frecuente en español, como lo prueba el hecho de que el *Diccionario* de la Academia, además de en estos dos vocablos, solo conserva la grafía *pt-* etimológica en el elemento compositivo *ptero-*, ‘ala’, y en otras seis voces más²⁵. Sobre las voces que comienzan por este grupo consonántico en español, la *Ortografía* (2010:183) señala:

Puesto que se trata, en su mayoría, de voces restringidas al ámbito científico-técnico, en el uso culto se emplean normalmente las grafías etimológicas que conservan el grupo *pt-*. No obstante, en aplicación del criterio fonológico, se considerarán asimismo válidas en todos los casos las variantes gráficas con reducción del grupo *pt-* a *t-*, que ya son frecuentes en el nombre propio *Tolomeo* y su derivado *tolemaico*, en consonancia con lo que ha sucedido anteriormente en otras voces cuyos étimos presentan este mismo grupo inicial, como *tisana*, *tisis* o *tomaína*.

Sin embargo, el *Diccionario* de la Academia no reconoce como válidas las grafías *terodáctilo*, *tiriasis* y *tosis*, porque, como se puede deducir de su «Preámbulo»²⁶, no están autorizadas por el uso.

Por lo que respecta a la voz *ptialismo*, que con el sentido de ‘salivación’ recoge Terreros en 1788 en su diccionario, y que aparece en los diccionarios generales de lengua desde 1853²⁷ con el sentido moderno de ‘hipersalivación’, se consigna en el diccionario usual de la Academia con el mismo sentido que en la actualidad, ‘secreción permanente y excesiva de saliva’, desde la decimocuarta edición (1914). Sin embargo, mientras los autores citados recogen la entrada *ptialismo* con la grafía etimológica, la Academia consigna *tialismo* con el grupo consonántico simplificado, lo mismo que sucede en la pronunciación, donde se elimina la primera de las consonantes. Como en tantas otras ocasiones en las que la Academia ha intentado acercar la escritura a la pronunciación, el intento ha fracasado y así lo reconoce la propia Academia cuando, un siglo después de aquella primera inclusión de la voz *tialismo* en su *Diccionario*, recoge, en esta vigesimotercera edición, la entrada *ptialismo* (también *tialismo*), aceptando de esta manera que la forma preferida en el uso es la etimológica y que la voz *tialismo* que hasta entonces era la única considerada correcta es asimismo válida.

Por otra parte, algunos diccionarios no especializados, como el *DUE*, y otros especializados, como el *DTM*, incluyen ambas variantes. El diccionario general recoge *ptialismo* ‘secreción anormal de saliva’, que relaciona con enfermedad; y *tialismo* ‘exceso de secreción salival’, ambas sinónimas y diatécnicas. El diccionario especializado consigna *ptialismo* con remisión por equivalencia a *tialismo*; *tialismo*

con remisión a *hipersalivación* y en esta entrada encontramos la definición ‘aumento anormal de la secreción salival’ por ser este lema el preferido por la Real Academia Nacional de Medicina (RANM).

En cuanto a la entrada *ptiriasis*, cultismo grecolatino de uso restringido al ámbito de la medicina que recoge en 1855 Gaspar y Roig en su diccionario²⁸ y que no se vuelve a consignar en un diccionario general de lengua hasta la vigesimotercera edición (2014) del *Diccionario* de la Academia, mantiene por su carácter culto y científico el grupo consonántico *pt-* etimológico y desconoce la habitual simplificación gráfica de este grupo en español. Sin embargo, los diccionarios especializados como el *Diccionario enciclopédico ilustrado de Medicina* de Dorland (en adelante, el *Dorland*) o el *DTM* prefieren la forma asimismo etimológica *ftiriasis*, que por vía del francés se introdujo en español en fecha anterior al año 1787, en que Terreros la recoge en su diccionario²⁹. El *DTM* consigna *ftiriasis* con remisión por equivalencia a *pediculosis púbica*, que es la forma recomendada por la RANM³⁰.

2.1.1.4. GRUPO CONSONÁNTICO -PS- EN INTERIOR DE PALABRA

antipsicótico, -ca (Tb. **antisicótico**). adj. *Med.* Que combate la psicosis. Apl. a un medicamento, u. t. c. s. m.

La articulación del grupo *ps-* en posición inicial de palabra o de sílaba es extraña al fonetismo del español; la *p* de este grupo dejó de pronunciarse muy pronto³¹, lo que explica la existencia, en muchos casos, de variantes gráficas que prescinden en la escritura de la primera consonante, como en *antisicótico*. En este caso, el criterio fonológico, escribir como se habla, se impone al criterio etimológico, escribir respetando en alguna medida la forma gráfica del término del cual deriva: *antipsicótico*, del griego ἀντι ψυχωτικός. La letra griega ψ (*psi*) inicial del muy productivo elemento compositivo *psico* (del griego ψυχω) se transcribió en latín y más tarde en español con el dígrafo *ps-* y se conservó en la escritura de los términos cultos de ámbito científico.

A este respecto señala la *Ortografía* (2010: 180-181):

aunque, por su condición de voces cultas, en la grafía de estas palabras tienden a conservarse los grupos consonánticos iniciales presentes en sus étimos griegos o latinos, dichos grupos son extraños a la estructura silábica del español y, en la práctica, se simplifican en la pronunciación, donde se elimina la primera de las consonantes (...). La pronunciación simple de estos grupos consonánticos iniciales explica la existencia, en muchos de estos casos, de variantes gráficas que prescinden también en la escritura de la primera consonante (...). Si bien los especialistas de las disciplinas a las que pertenecen este tipo de términos por lo general suelen decantarse con preferencia por las grafías etimológicas, se considera asimismo válido el empleo de las variantes gráficas simplificadas, que reflejan la pronunciación habitual de estas voces en español.

Así, en la mayoría de los diccionarios terminológicos y textos científicos, salvo algunas excepciones, como el *DTM*, que remite a las formas con *ps-*, la única escritura que se consigna de estas voces es con el grupo *ps-* inicial, incluso en las voces formadas con el elemento compositivo *pseudo-*, lo que prueba que, a pesar de los esfuerzos de algunos ortógrafos que se han mostrado a favor de la supresión de la consonante inicial, ha triunfado el empeño de los propios profesionales de la medicina de mantener el dígrafo *ps-* del que derivan y considerar las variantes con *s-* formas gráficas desprestigiadas que no usan.

Un comportamiento diferente manifiestan los diccionarios generales de lengua, que registran de manera irregular las dos variantes gráficas de estas voces: unas veces, recogen las formas con *ps-* y con *s-* y, en otras ocasiones, únicamente se valida la forma con *ps-* inicial. Cuando figuran las dos variantes el *DRAE*, *DUE* y *DSLE* no las recogen en una única entrada, sino que validan las formas con el grupo *ps-* inicial en el lugar que les toque alfabéticamente, y las variantes con *s-* inicial en donde les corresponda, y estas últimas se limitan a meras remisiones. En esta nueva edición, la Academia, lo mismo que anteriormente habían realizado el *DEA*, el *VOX* y *CLAVE*, recoge las dos variantes de estas formas en la entrada escrita con *ps-* inicial, de manera que el resultado final en el diccionario académico son dos entradas: una, la recomendada *antipsicótico, -ca* (también *antisicótico*; *Med.* Que combate la psicosis. Apl. a un medicamento, u. t. c. s. m.); y otra, la admitida *antisicótico, -ca* (*V.* antipsicótico).

2.1.1.5. LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL FONEMA /y/

yatrogenia (Tb. **iatrogenia** ♦ Del gr. ἰατρός ‘médico’ y *-genia*) f. *Med.* Alteración, especialmente negativa, del estado del paciente producida por el médico). **yatrogénico, -ca** (Tb. **iatrogénico** ♦ Del gr. ἰατρός ‘médico’ y *-genico*) adj. *Med.* Dicho de una alteración del estado del paciente: Producida por el médico.

A partir de dos bases compositivas cultas de origen griego: ἰατρός, ‘médico’, y γένεια, ‘origen’ o ‘proceso de formación’, se formaron las voces neológicas *yatrogenia* (también *iatrogenia*; ‘trastornos, complicaciones o problemas derivados del tratamiento realizado por el médico’) y *yatrogénico* (también *iatrogénico*; ‘[complicación o trastorno] producido por el tratamiento realizado por el médico’), que se documentan en español desde 1931 y en el diccionario académico desde la decimonovena edición (1970)³².

Hasta la vigesimotercera edición de 2014, la Academia recogía en sus diccionarios únicamente las formas etimológicas en *i*, a pesar de que el fonema vocálico /i/ seguido de otra vocal y en posición inicial de palabra se convierte en la pronunciación en un sonido consonántico palatal central sonoro /y/; y de que algunas otras palabras que contienen la secuencia *i-* seguida de vocal presentan variantes escritas con *y-*, letra a la que corresponde en el sistema ortográfico español la representación de dicho fonema consonántico. Como se comprueba en esta ocasión, y a diferencia del caso anteriormente comentado

de *ptialismo*, la Academia intentó, durante casi medio siglo, mantener la grafía presente en su étimo griego, pero el hecho de que en el conjunto del ámbito hispánico, sobre todo en el español americano, se prefiriese mayoritariamente el uso de las formas con el grafema *y-* motivó que la Academia reconociese como válidas ambas formas y situase en la entrada del diccionario la forma recomendada en primer lugar.

La preferencia gráfica de los diccionarios generales (*DEA* y *DUE*) y especializados (*Dorland* y *DTM*) por la escritura de estas voces con la letra *y-* es unánime, pues recomiendan al unísono la escritura de estas voces con la letra *ye*. Así, el *Dorland* es la única forma que reconoce, y el *DEA* muestra, quince años antes, el mismo comportamiento que la Academia; el *DUE* no muestra predilección por una u otra forma, en cuanto que recoge dos lemas: uno que comienza con *ia-* y el otro con *ya-*, en los que repite la misma definición; y el *DTM* señala en las observaciones del lema que «la preferencia por una variante u otra depende de los gustos personales», aunque realmente más que de gustos personales habría que hablar de usos locales o sociales.

2.1.1.6. ABREVIACIONES GRÁFICAS

VIH (Sigla). m. *Med.* Virus de inmunodeficiencia humana causante del sida. **PET** (Del ingl. PET, acrón. de positron emission tomography ‘tomografía por emisión de positrones’), m. o f. *Med.* Tomografía obtenida mediante la emisión de positrones.

Para economizar tiempo y espacio en la representación gráfica, el hablante recurre a un procedimiento de reducción de determinadas expresiones pluriverbales fijas mediante la supresión de letras o sílabas de su escritura completa. A este procedimiento de abreviación gráfica en la que el nuevo vocablo está formado por las letras iniciales de la expresión compleja se le denomina sigla si la forma resulta impronunciable y obliga al deletreo, como en el caso de VIH [úbe í áche] (virus de inmunodeficiencia humana), y acrónimo³³ si se puede pronunciar, como en el caso de PET (del inglés *positron emission tomography*). Hay siglas que se leen combinando ambos métodos.

La formación de siglas y acrónimos es un fenómeno muy extendido que se utiliza, especialmente en ámbitos científico-técnicos, para abreviar expresiones complejas y evitar, de esta manera, sobrecargar aquellos textos orales o escritos en los que una misma denominación debe utilizarse profusamente. Aunque en la actualidad es una de las vías más productivas de creación de nuevos términos médicos, la mayoría de los diccionarios generales del español no recogen este tipo de léxico. Así, el *Diccionario* de la Academia recoge como artículos lexicográficos, además de la sigla hispanizada *VIH* (del inglés *human immunodeficiency virus*) y el acrónimo *PET*³⁴, las siglas *ADN* (ácido desoxirribonucleico), *ARN* (ácido ribonucleico), *DNA* (del inglés *deoxyribonucleic acid*), *mir* (médico interno residente), *tac* (tomografía axial computarizada), *uci* (unidad de cuidados intensivos) y *uvi* (unidad de vigilancia intensiva).

Por otra parte, no hay que olvidar que la presencia de siglas y acrónimos en el ámbito de la medicina es tan amplio y diversificado que, según señala el *DTM* (2011: XIX), provoca:

que resulte imposible recoger, ni siquiera de forma aproximada, todas las siglas, acrónimos y abreviaturas con sus distintos usos y significados en los límites de este diccionario. Por ello, el *DTM* presenta solamente los desarrollos más comunes o extendidos en español, y remitimos al lector a los pormenorizados estudios existentes sobre la productividad de siglas y acrónimos del lenguaje médico.

2.1.2. Elementos compositivos

-emia (Del lat. cient. *-aemia*, y este del gr. *-αμία*, der. de *αἷμα* ‘sangre’), elem. compos. *Med.* Indica ‘presencia anormal en la sangre’. *Alcoholemia*, *glucemia*. **-uria** (Del lat. tardío *-uria*, y este del gr. *-ουρία*, der. de *οὐρον* ‘orina’), elem. compos. *Med.* Significa ‘orina’ o ‘micción’. *Hematuria*, *poliuria*.

Ciertas palabras de origen griego o latino y de carácter científico que ya no están vigentes en español como voces independientes intervienen, sin embargo, como segmentos morfológicos ligados en la formación de nuevas palabras anteponiéndose o posponiéndose a otras. A estos formantes carentes de existencia independiente que intervienen en la formación de palabras compuestas los denomina el *Diccionario* académico elementos compositivos; y en los encabezamientos de los artículos correspondientes los registra como lemas independientes seguidos de guion si inician el compuesto, y precedidos de guion si se posponen a otro u otros morfemas. Sin embargo, otros diccionaristas consideran que estas voces, originariamente palabras independientes pero adaptadas o cambiadas formalmente, funcionan como elementos raíz en la formación de palabras derivadas, y de ahí que las denominen raíces prefijas (*DEA*), elementos prefijos (*DUE*) y prefijos (*Dorland*) si aparecen como miembros iniciales de las palabras; y elementos sufijos (*DUE*) y sufijos (*Dorland*) si van pospuestos. El *DTM*, por su parte, al igual que la Academia, denomina a estos formantes de origen griego o latino elementos constitutivos cuya historia y evolución explica.

Algunos lexicógrafos se muestran contrarios a la incorporación de estos morfemas como lemas independientes en los diccionarios, pues consideran que las únicas unidades lingüísticas que se deben validar en aquellos son las unidades léxicas plenas. Sin embargo, comprobamos que, por economía de espacio, por ser utilizados en la información etimológica o por la imposibilidad de registrar como entradas del diccionario todas las nuevas formaciones en las que estos elementos compositivos entran a formar parte, los diccionarios generales de lengua y también los especializados incluyen como lemas un número variable de elementos cultos de origen griego o latino que se emplearon con profusión en la formación de nuevos términos médicos en los siglos XIX y XX. Así, el *Diccionario* de la Academia incluye como entradas del ám-

bito de la medicina, además de los elementos compositivos *-emia* y *-uria*, los siguientes: *-ectomía* ‘escisión’ o ‘ablación quirúrgica’, como en *histerectomía*; *-terapia* ‘tratamiento’, como en *quimioterapia*; del ámbito de la fonética y de la medicina incorpora *apico-* ‘indica situación o carácter apical’, como en *apicodental*; *dento-* ‘indica localización o carácter dentales’, como en *dentoalveolar*; de la biología y de la medicina incluye *immuno-* ‘indica relación con los mecanismos inmunitarios’, como en *inmunología*; de la biología añade *histo-* ‘tejido orgánico’, como en *histología*; sin marcación alguna aparece *angio-* ‘de los vasos sanguíneos’ o ‘de los vasos linfáticos’, como en *angiografía*; *cardio-*, *-cardio* ‘corazón’, como en *miocardio*; *hepato-* ‘hígado’, como en *hepatomegalia*; *muco-* ‘mucosidad’, como en *mucolítico*; *neuro-* ‘nervio’ o ‘sistema nervioso’ en *neurotomía*; *plastia-* ‘reconstrucción’ en *rinoplastia*. Por su parte, el *DTM* recoge un número considerablemente más elevado de elementos compositivos, de los que 11 inician el compuesto (*auto-*, *ciclo-*, *gluc-*, etc.) y 53, entre los que se encuentran *-emia* y *-uria*, se posponen a otro u otros morfemas (*-algia*, *-blastoma*, *-cefalia*, etc.).

Algunos de estos elementos compositivos son sumamente productivos en el ámbito de la medicina, tal es el caso, entre otros, de *-emia* (del latín científico *-aemia* y este del griego *-αιμία*, derivado de *αἷμα*, ‘sangre’, que ya encontramos en griego en la formación nominal *ἀναιμία* [ἀν, ‘carencia’; *αιμία*, ‘sangre’], y que produce *anemia*); y, en el siglo XIX, en neohelenismos como *bacteriemia* (del latín científico *bacteroaemia*, y este del griego *βακτηρία*, ‘bastón’, y *αιμία*, ‘sangre’), *leucemia* (del latín científico *leucaemia* y este del griego *λευκός*, ‘blanco’, y *αιμία*, ‘sangre’), etc. Así, el *Diccionario* de la Academia recoge un total de 28 voces³⁵ propias del ámbito de la medicina que conservan su acentuación latina, donde el elemento *-emia*, ‘sangre’, aparece como elemento final del compuesto, como en *acidemia* (ácido *-emia*; ‘concentración excesiva de iones hidrógeno [H⁺] en la sangre’), *alcaemia* (álcali *-emia*; ‘disminución de la concentración de iones hidrógeno en la sangre’), voces que la Academia incorpora por primera vez a su diccionario.

Otros, por el contrario, son menos productivos; es el caso de *-uria* (del latín tardío *-urīa*, y este del griego *-ουρία*, derivado de *οὔρον*, ‘orina’), que ya encontramos en griego en las formaciones nominales *στραγγουρία* (*στράγγις* -γγός, ‘gota’, y *-ουρία*, ‘orina’), que produce en latín *strangūria* y en castellano *estranguria*, ‘micción dolorosa, frecuente y en muy pequeña cantidad’; y *δυσουρία* (*δυσ-*, ‘mal’, y *-ουρία*, ‘orina’), que produce en latín *dysūria* y en español *disuria*, ‘expulsión difícil, dolorosa e incompleta de la orina’; y en el siglo XIX en neohelenismos como *tisuria* (del griego *φθίσις*, ‘consunción’, y *-ουρία*, ‘orina’) o formas híbridas como *albuminuria* (del latín científico *albuminuria*, procedente del latín *albūmen*, ‘clara de huevo’, y del latín tardío *-uria*, a su vez procedente del griego *-ουρία*, ‘orina’). Así, el *Diccionario* de la Academia recoge un total de 18 voces³⁶ de la medicina que conservan su acentuación latina, en las que el elemento *-uria*, ‘orina’, aparece como elemento final del compuesto *aciduria* (ácido *-uria*; ‘acidez de la orina’), voz que la Academia incorpora por primera vez a su *Diccionario*.

2.1.3. Latinismos

valgus (Voz lat.). adj. *Med.* **valgo**.

El *Diccionario* de la Academia recoge 186 locuciones latinas y 16 latinismos crudos escritos con su grafía originaria, sin tildes, pues el latín carece de ellas, y en cursiva. Son voces propiamente latinas que el hablante no considera propias del léxico del español y que las emplea con plena conciencia de estar usando términos en latín, unas veces, como señala la *Ortografía* (2010: 607), «por simple prurito culto y otras, las más, por resultar más expresivo, informativo o evocador denominar con la palabra latina correspondiente realidades directamente vinculadas o pertenecientes al mundo latino». Sin embargo, solamente tres locuciones, dos con la marca *Med.* (*delirium tremens*, ‘delirio caracterizado por una gran agitación y alucinaciones, que sufren los alcohólicos crónicos’; y *noli me tangere*, ‘úlceras malignas que no se puede tocar sin peligro’) y la locución no marcada *rigor mortis* (‘rigidez cadavérica’) pertenecen al ámbito de la medicina, además de la voz latina *valgus*, con remisión a la forma hispanizada *valgo*. Comprobamos, pues, que las voces propiamente latinas del ámbito de la medicina que recoge el *Diccionario* de la Academia y en general los diccionarios de lengua son escasos³⁷ y se deben emplear siempre con precaución.

La voz latina *valgus*, como término del ámbito de la medicina, aparece en el diccionario general de Rodríguez Navas en 1918 y, setenta y cuatro años después, en la vigesimoprimer edición (1992) del *Diccionario* académico en la entrada *valgo* o *valgus*. En la edición de 2014, se consignan dos lemas: uno *valgo*, ‘dicho de un órgano, especialmente del pie: dirigido anormalmente hacia fuera’; y otro *valgus*, con remisión a *valgo*. Sorprende la aparición del latinismo *valgus*, voz que no recogen los diccionarios de especialidad como el *DTM* o el *Dorland*, y asimismo resulta extraño que no se mencione la expresión latina *hallux valgus*, sinónima de *dedo gordo* en *valgo*, con la que se designa en medicina ‘una deformidad en abducción del primer dedo del pie a nivel de la articulación metatarsofalángica’ y que recogen todos los diccionarios de especialidad.

2.1.4. Extranjerismos

Las voces extranjeras del ámbito de la medicina que el *Diccionario* recoge por primera vez son préstamos adaptados a los patrones gráfico-fonológicos del español, escritos en redonda, frente a los préstamos crudos, escritos en cursiva, de los que no existen nuevas incorporaciones. En algunas de estas voces, después de la marcación gramatical se indica la lengua y el vocablo del que proceden, información esta que no se facilita en el caso de los préstamos semánticos, lo que dificulta su localización y estudio. Por otra parte, sorprende el escaso número de voces nuevas extranjeras que registra, y ello a pesar del continuo desarrollo de las distintas disciplinas médicas, de la constante creación de nuevos términos, procedentes preferentemente del inglés, y de la divulgación de los nuevos avances médicos entre los pacientes.

2.1.4.1. ANGLICISMOS

baipás (Del ingl. *bypass*). m. *Med.* Conducto alternativo por el que, mediante una operación quirúrgica, se desvía toda la corriente sanguínea o parte de ella para facilitar la circulación.

esprúe (Del ingl. *sprue*). m. *Med.* Enfermedad caracterizada por malabsorción.

La Academia incorpora a su *Diccionario* estos dos préstamos del inglés, que adaptan su grafía original al sistema gráfico del español al escribirlos como se pronuncian, y que se acentúan gráficamente según el sistema de reglas del español.

La voz *baipás* es un vocablo muy utilizado en el ámbito de la medicina que figura no solo en los diccionarios especializados sino también en los diccionarios generales de lengua. Así, *DEA* (2011) recoge *baipás* con remisión al anglicismo crudo *bypass*. En la entrada *bypass*, lema que encontramos también en la primera edición de 1999, así como en *DUE*, *VOX*, *DSLE* y *CLAVE*³⁸, intercala entre el lema y la categoría gramatical una información complementaria entre paréntesis sobre su origen, pronunciación, grafía y formación del plural: «(ing; pronunc. corriente, /baipás/; tb. con las grafías *by-pass* y *by pass*; pl. normal, invar.) m 1 (*Med.*) Operación quirúrgica que consiste en salvar un segmento vascular obstruido, mediante un injerto de arteria, vena o tubo de plástico. *También el mismo injerto*».

En cuanto a los diccionarios especializados, el *DTM* recoge las entradas *baipás* y *bypass*, escrito este en cursiva por ser un anglicismo crudo, ambos con remisión a *derivación*, vocablo por el que puede traducirse y que es el recomendado y en el que encontramos su definición: ‘Creación quirúrgica, mediante anastomosis directa o la interposición de injertos, prótesis u otros dispositivos, de una desviación en el flujo del contenido de un segmento del aparato circulatorio, del aparato digestivo o de cualquier otro para sortear un bloqueo en su tránsito o con cualquier otro objetivo’. Se usa con frecuencia con un adjetivo especificativo que restringe y precisa su significado; así, *derivación arteriovenosa, coronaria, vascular, gástrica, intestinal* etc. El *Dorland* por su parte solamente recoge el lema *derivación* y, a continuación, dentro de un paréntesis la voz correspondiente en inglés (*bypass*).

Otro términos que se usan con cierta frecuencia en la práctica clínica y en la literatura médica en español para referirse a las comunicaciones quirúrgicas en las que en inglés se emplea el vocablo *bypass* son *punteo*, *punteo* y *puntear*³⁹.

En cuanto a la entrada *esprúe* con acentuación gráfica según el sistema de reglas del español y con una *e* inicial de apoyo fónico por comenzar por *s* líquida (*s* + consonante), es una voz procedente del holandés *spruw*, ‘síndrome de malabsorción’, que a finales del siglo XIX pasó al inglés (*sprue*). Esta enfermedad, caracterizada por diarrea crónica y anemia, la llamaron algunos autores españoles *éspruo*, y otros como Marañón *ésprue*; y, como también señala Restrepo (1955: 923), «para mejor concordancia con la pronunciación que se le da en otras lenguas debiera decirse *esprúe* o *esprúo* en español». Aunque la mayoría de los diccionarios generales de len-

gua no consignan este vocablo, que solo encontramos en los diccionarios especializados, algunos, como el *DEA*, recogen ya en su primera edición de 1999 la entrada *esprúe*: f. (*Med.*) ‘Enfermedad digestiva caracterizada esp. por malabsorción’; y, en la segunda edición de 2010, corrige la entrada y la categoría gramatical y señala: *esprúe* (tb. *esprue*) m. o f. [...]. A diferencia del *Diccionario* de la Academia, el *DEA* reconoce y documenta⁴⁰ la escritura de la voz con pronunciación de la secuencia vocálica con hiato (*esprúe*) o con diptongo (*esprue*) y su empleo como masculino o femenino.

2.1.4.2. GALICISMOS

eserina. (Del fr. *ésérine*, de *éséré*, nombre indígena del haba del Calabar, y el fr. *-ine* ‘-ina’). f. *Med.* fisostigmina.

La *physostigma venenosum* es una liana muy común en la costa del Calabar —sureste de la actual Nigeria—, de donde sus semillas toman el nombre de haba del Calabar. El tóxico que contienen estas semillas es un alcaloide al que se llamó eserina o fisostigmina y que actúa como inhibidor reversible de la acetilcolinesterasa sin destruirla.

El vocablo *eserina*, procedente del francés *ésérine*, y este del efik *éséré* ‘haba del Calabar’, de donde aquel lo tomó a mediados del siglo XIX, lo recogen los diccionarios generales de lengua desde 1895, fecha en la que aparece consignado en el diccionario de Zerolo; pocos años después (1917) lo registra Alemany y Bolufer en su diccionario; y un año más tarde (1918) lo incluye Rodríguez en el suyo. Los tres diccionarios no solo proporcionan el sentido del término, sino que colocan después de la información gramatical la marca *Quím.* para indicar que esta voz corresponde al campo de especialidad de las ciencias químicas. Durante casi un siglo los diccionaristas se olvidaron de la voz *eserina*, que no volvemos a encontrar en los diccionarios generales hasta fecha bien reciente. Así, en el año 2011 se publicó la segunda edición del *DEA*, que recoge el lema *eserina* como ‘principio activo de las habas del Calabar, usado en medicina’, pero circunscrito al ámbito de especialidad de las ciencias químicas, al igual que los diccionarios anteriormente publicados⁴¹.

La Academia también es consciente del resurgimiento de esta voz y de la recuperación de su uso y la registra en su última edición del *Diccionario* (2014). En este sentido conviene señalar que el alcaloide llamado eserina o fisostigmina usado en medicina como un agente miótico y colinérgico se está empezando a emplear para mejorar la memoria en pacientes con enfermedad de Alzheimer. Sin embargo, a diferencia de los diccionarios generales anteriores, circunscribe la voz *eserina* al ámbito de especialidad de la medicina y para conocer su significado remite a su voz sinónima *fisostigmina*, donde precisa y aclara el sentido de este vocablo. Su tratamiento lexicográfico es el mismo que encontramos en los diccionarios especializados *DTM* y *Dorland*; los tres diccionarios recogen los dos términos como sinónimos equivalentes y colocan la definición en *fisostigmina*, que es el lema preferido por las academias correspondientes y por Elsevier.

En cuanto a la voz *fisostigmina*, nombre del alcaloide que Jobst y Hesse aislaron en 1864, se creó por composición a partir de los vocablos griegos $\phi\upsilon\sigma\alpha$, ‘soplo’, y $\sigma\tau\acute{\iota}\gamma\mu\alpha$, ‘señal’, que dieron en latín *physostigma*, género de las leguminosas al que pertenece la liana de la que procede la semilla que contiene el alcaloide y que recibe el nombre por derivación de *physostigma* -ina > *fisostigmina*. Los diccionarios generales recogen este lema en fecha más tardía que *eserina*, en 1917 (Alemany y Bolufer), y circunscrito al ámbito de las ciencias químicas y de la terapia. La Academia lo registra por primera vez en su *Diccionario* en la decimotercera edición de 1956 y lo circunscribe al ámbito de las ciencias químicas hasta su vigesimotercera edición de 2014, en que modifica su definición y sitúa su empleo en el campo de especialidad de la medicina: «*fisostigmina*. [...] *Med.* Alcaloide extraído del haba del Calabar, utilizado en medicina para contraer la pupila y tratar el glaucoma»⁴². Por otra parte, llama la atención que el *DEA*, que no incorpora *eserina* en su primera edición y, cuando lo registra, lo sitúa en el ámbito de la química, recoja este vocablo desde su primera edición en 1999 y circunscrito al ámbito de la medicina: «*fisostigmina*. [...] *Med.* Alcaloide tóxico del haba del Calabar, con varios usos en medicina».

Creemos que la observación sobre la voz *eserina* es un buen ejemplo de la creación de nuevos términos médicos a partir de un término local y su disputa por sobrevivir ante el nuevo término creado por el desarrollo científico y, como consecuencia, de esta contienda por la supervivencia su presencia o ausencia de los diccionarios generales y de especialización. También es un buen momento para poner fin a esta primera parte de las observaciones sobre los términos médicos que recoge la vigesimotercera edición del *Diccionario* de la Academia.

Notas

1. El *Diccionario de la lengua española* es también llamado «diccionario usual» por la Academia para distinguirlo del *Diccionario manual e ilustrado*, que carece del carácter normativo de aquel, y es conocido por los usuarios como *Diccionario de la RAE (DRAE)* o simplemente como el *Diccionario*. Ejerce una influencia fijadora o normativa sobre el uso del español: lo que allí se recoge es lo correcto y lo que no aparece es en expresión quejosa de los usuarios «lo que no está en el *Diccionario*» y, en su opinión, debería estar por ser vocablos tan correctos e importantes como los que aparecen.
2. Álvarez de Miranda, P. (2014): presentación de la 23.^a edición del *Diccionario de la lengua española* (17.X.2014).
3. Revisión y actualización semejante a la que se produce en otros diccionarios generales de lengua. En 2011 se publicó la segunda edición del *Diccionario del español actual (DEA)*, que contiene 83 000 artículos frente a los 75 000 de la edición anterior de 1999, con un total de 198 000 acepciones frente a las 141 000 de la edición anterior.
4. Agencia EFE (2013): «Nuevo director de la RAE ve “un milagro” que el diccionario conserve su éxito» (16.XII.2014).
5. Para este estudio se emplea la base de datos creada por los autores para la elaboración del *Vocabulario médico. Con todas las voces recogidas en los diccionarios de uso* (Olaeta y Cundín, 2011), cuyo propósito era acercar el vocabulario médico de uso no general, pero frecuente, al público no especializado; y más tarde actualizada con los datos procedentes de la 2.^a edición del *Diccionario del español actual* (2011) y la 23.^a edición del *Diccionario* de la Academia (2014).
6. Su número resulta difícil de establecer de modo preciso, pues diversas entradas, como *aferencia* (*Anat. y Psicol.* Transmisión aferente) o *efector* (1. *Anat. y Biol.* Dicho de un impulso: Que determina la producción de alguna acción fisiológica en la parte del organismo a que llega. / 2. *Anat. y Biol.* Dicho de un órgano o de una parte orgánica: En que se manifiesta el impulso **efector**) tienen doble marcación; y otras, como *esquelético* (adj. 2. *Anat.* Perteneciente o relativo al esqueleto / m. 3 *Med.* Aparato parcial de quita y pon, usado en odontología para la reposición protésica de las piezas dentarias), tienen una acepción con una marca, y la otra acepción con marca diferente.
7. Estas voces se recogen en el Apéndice I.
8. Estas voces se recogen en el Apéndice II.
9. Estas voces se recogen en el Apéndice III.
10. Estas voces se recogen en el Apéndice IV.
11. Estas voces se recogen en el Apéndice V. Con el fin de contabilizar cada entrada una sola vez, en aquellos casos en que una entrada pudiera recibir más de un análisis y aparecer en varios apéndices, se incluye solo en el primer apéndice que le correspondiera figurar. Son los casos de: *enfermedad*: ~ *celiaca*, ~ *por movimiento* y ~ *rara* (en I); *fractura*: ~ *abierta* y ~ *en tallo verde* (en I); *mal*: ~ *de Alzheimer* (en III); *virus*: ~ *de inmunodeficiencia humana* (en II).
12. Estas voces se recogen en el Apéndice VI. Con el fin de contabilizar cada entrada una sola vez, en aquellos casos en que una entrada pudiera recibir más de un análisis y aparecer en varios apéndices, se incluye solo en el primer apéndice que le correspondiera figurar. Son los casos de: *calambre* (en I); *cauterio* (en I); *celíaco* (en I); *escáner* (en I); *fibrilación* (en I); *invasivo* (en I); *meteorizar* (en I); *neuralgia* (en I); *nictálope* (en III); *prótesis* (en I); *resonancia* (en I); *quiropático* (en I); *testosterona* (en II).
13. Estas voces se recogen en el Apéndice VII.
14. Estas voces se recogen en los Apéndices VIII y IX.
15. Olaeta y Cundín, 2015.
16. Real Academia Española (2014): presentación del *Diccionario* en Santiago de Compostela (15.XII.2014).
17. En una entrevista periodística concedida con motivo de la presentación del *Diccionario* en Costa Rica, el director de la RAE, Darío Villanueva, destacó que «el próximo *Diccionario* será digital desde su concepción, sin las actuales limitaciones de espacio impuestas por el papel, aunque la versión impresa continuará. El proceso de selección de las entradas pasará por la consideración de la frecuencia de uso, la importancia que tiene el término al que nos referimos y el número de países en que se emplea».
18. «**tos**. (Del lat. *tussis*) f. [...] convulsiva, ó ferina. *Med.* La que da por accesos violentos, intermitentes y sofocantes. Se padece más frecuentemente en la infancia».
19. «*tosferina* (‘enfermedad infecciosa caracterizada por fuerte tos convulsiva’), mejor que *tos ferina*» (p. 550). El *DUE* y el *DTM* ya recomendaban anteriormente la variante en una sola palabra.
20. *Ortografía*, 2010: 546.
21. *catoprosopia* (1925), *cistoscopia* (1983), *crioscopia* (1970), *dactiloscopia* (1914), *endoscopia* (1984), *espectroscopia* (1899), *estoscopia* (1884), *gastroscopia* (2001), *higroscopia* (1914), *laparoscopia*

- copia* (1984), *laringoscopia* (1885), *microscopia* (1970), *necroscopia* (1984), *oftalmoscopia* (1884), *otoscopia* (1884), *proctoscopia* (1984), *radioscopia* (1925), *rectoscopia* (1984), *rinoscopia* (1884), *uroscopia* (1869).
22. «En otros cultismos, las variantes acentuales responden a la divergencia existente entre la acentuación del étimo griego y la del étimo latino, como ocurre (...) en las voces formadas con ciertos elementos compositivos, como *-plejia/-plejía* (*hemiplejía/hemiplejía*, *paraplejía/paraplejía*, etc.) o *-scopia/-scopía* (*artroscopia/artroscopía*, *microscopia/microscopía*, etc.), en los que la terminación *-ia* refleja la prosodia griega, y la terminación *-ia*, la latina. En lo que respecta a estos dos últimos casos, puede afirmarse que existe hoy una clara preferencia en todo el ámbito hispánico por la acentuación *-plejia* en las voces formadas con este elemento compositivo, mientras que en las que incluyen la terminación *-scopia/-scopía* las preferencias pueden variar según los términos e incluso los países» (p.210).
23. También se obtienen pares similares en *-scopia* ~ *-scopía*: *artroscopia* ~ *artroscopía*; *laringoscopia* ~ *laringoscopía*; *microscopia* ~ *microscopía*, etc. Predominan en el español europeo las variantes en *-scopia*, que reflejan la acentuación latina, mientras que son más comunes en el americano las formas en *-scopía*, que muestran la acentuación griega.
24. Sobre este sentido de *disgrafía* señala Martín Arias (2012: 12): «La incapacidad de escribir de un modo correcto debido a enfermedades nerviosas (suponemos que se quiere decir enfermedades neurológicas) o a un trastorno mental de causa no orgánica no se denomina *disgrafía*, sino *grafoapraxia*».
25. «pteridófito, ta. (Tb. pteridófito, teridofito, teridófito). adj. Bot. Dicho de una planta; pterodáctilo. m. Reptil fósil; ptilina. (Tb. tialina) f. Biol. Enzima presente en la saliva; ptolemaico, ca. (Tb. tolemaico), adj. 1. Perteneciente o relativo a Ptolomeo; ptolomeico, ca. (Tb. tolomeico). adj. Ptolemaico; ptosis. f. Med. Caída o prolapso de un órgano».
26. «Nos hemos referido antes a las varias publicaciones académicas de importancia que han visto la luz en el lapso de tiempo que separa la anterior edición del Diccionario de esta que hoy aparece. Ello ha obligado a acometer los correspondientes procesos de armonización con esas obras: en el caso de la Ortografía la tarea ha alcanzado un desarrollo muy abarcador (sin que ello obste para que el Diccionario, en determinados casos, procure atender equilibradamente tanto al uso como a las opciones preferidas por aquella) [...]» (DRAE, 2014: x).
27. Domínguez en 1853, Gaspar y Roig en 1855, Zerolo en 1895, Alemany y Bolufer en 1917, etc., y, actualmente, Seco (DEA) en 1999 y 2011.
28. «ftiriasis. s. f. Med.: enfermedad que tiene por síntoma principal o esencial el desarrollo de una gran cantidad de piojos en una región o en toda la superficie del cuerpo».
29. «FTIRIASIS. Fr. Phthiriasis. Lat. Phtiriasis, morbus pediculáris, enfermedad con que se plaga alguno de aquellos insectos, á que llaman piojos».
30. «ftiriasis I s. f. = pediculosis púbica. pediculosis púbica [...] ‘Infestación del vello púbico por piojos (*Pediculus humanus*) o ladillas (*Phthirus pubis*), que producen una erupción cutánea pruriginosa maculopapular o eritematosa. Es una enfermedad de transmisión sexual’. Sin: ftiriasis; coloq.: ladillas».
31. «Ya en 1433 Enrique de Villena decía que en psalmo no se pronuncia la p» (Martínez de Sousa, 2004: 88).
32. En 1970, el diccionario usual recoge la voz *iatrogénico* como ‘dícese de toda alteración del estado del paciente producida por el médico’, y que con la misma grafía y sentido aparecerá en las tres ediciones siguientes (1984, 1992 y 2001). Por lo que respecta a la forma *iatrogenia*, aparece así: ‘Pat. Producción de efectos nocivos debidos a la actuación médica’; esta voz no pasó del diccionario manual en el que se consignó en las ediciones 3.^a (1984) y 4.^a (1989).
33. Un acrónimo es también un nuevo término léxico formado por la unión de elementos de dos o más palabras: *antibiograma* (fr. *antibiotique* ‘antibiótico’ y *-gramme* ‘-grama’); *diu* (dispositivo intrauterino); *dopa* (ingl. *dihydroxyPhenyl alanine*); *epo* (eritropoyetina); *metadona* (ingl. *methadone* < *methyl*, amino, *di-*, *-one*); *paracetamol* (ingl. *para-*, *acetyl*, *amine*, *-ol*); *prion* (ingl. *proteinaceous infectious particle* *-on*); *prótido* (fr. *protide* < *protéine* *-ide*); *sida* (síndrome de inmunodeficiencia adquirida); *vomipurgante* (vomitivo purgante) son los acrónimos relacionados con la medicina que recoge el diccionario académico.
34. VIH aparece también en *DEA*, *DUE* y *DSLE*; y PET lo consigna también el *DEA*.
35. *acidemia*; *alcalemia*; *alcoholemia*; *anemia*; *azoemia*; *bacteriemia*; *cetonemia*; *colemia*; *colesterolemia*; *glucemia*; *hipercalcemia*; *hipercolesterolemia*; *hiperemia*; *hiperglucemia*; *hiperlipemia*; *hiperlipidemia*; *hipocalcemia*; *hipoglucemia*; *hipovolemia*; *isquemia*; *isquémico*, *ca*; *leucemia*; *leucémico*, *ca*; *septicemia*; *talasemia*; *toxemia*; *uremia*; *urémico*.
36. *aciduria*; *albuminuria*; *alcaptonuria*; *anuria*; *cetonuria*; *disuria*; *estanguria*; *estranguria*; *fosfaturia*; *glucosuria*; *hematuria*; *hemoglobinuria*; *leucocituria*; *melanuria*; *oliguria*; *piuria*; *poliuria*; *tisuria*.
37. En el *DEA*, las locuciones latinas *angor pectoris*, *ante partum*, *cor pulmonale*, *in utero*, *manu longa*, *noli me tangere* y *post partum*; y los latinismos *ileus* (no en la 2.^a edición) y *ulcus*. Desconocemos los motivos por los que sus autores han colocado la marca medicina en la locución adverbial *manu longa*. Si se consultan las fuentes se comprueba que no existe documentación alguna donde figure esta locución con un sentido propio y exclusivo de la medicina, solo se encuentra con el sentido no marcado de ‘generosa o abundantemente’. El único ámbito técnico donde se emplea con cierta regularidad es en derecho. Jurídicamente se usa para indicar la prodigalidad de una persona en los actos de administración y disposición de sus bienes que exponen a su familia a la pérdida del patrimonio.
38. Según el *DUE*: «*bypass* [baipás] (ingl.; pl. invar. o *bypasses* [baipáses]; var. *by-pass* o *by pass*) m. Med. Intervención quirúrgica que tiene por objeto restablecer el flujo sanguíneo en una arteria dañada. vox: *bypass*. Conducto artificial o trasplantado mediante el cual se comunican dos puntos de una arteria para evitar una zona dañada o en mal estado: ej. le han colocado un *bypass* en la arteria coronaria. Etimología: Préstamo del inglés *bypass* [...]. Observación: Se pronuncia ‘baipás’. En el *DSLE*: «*bypass* (del inglés; pronunciamos ‘baipás’). Prótesis artificial o biológica que comunica dos puntos de una arteria estropeada: *Le han colocado un bypass porque tenía una estrechez en la válvula*. En el *CLAVE*: «*bypass* (anglicismo) s. m. En medicina, prótesis o pieza artificial o biológica que se coloca para establecer una comunicación entre dos puntos de una arteria en mal estado: *Lo han operado para colocarle un ‘bypass’*. Pron. [baipás]».

39. «Bypass coronario. Objetivo quirúrgico. El bypass (puente o derivación) en un segmento estenosado de una o más arterias coronarias se realiza para mejorar la circulación cardiaca. Habitualmente se utiliza un autoinjerto —tejido proveniente del mismo paciente— para puentear la obstrucción» (Fuller *et al.*, 2008: 937).
40. «*TMé* 14.1.83, 14: Cromatonbic “5000” Ferro... Indicaciones: Anemias ferropénicas por trastorno carencial (nutrición anómala), de la absorción (esprúes) y trastornos de transporte. *BOE* 21.10.98, 34782: Esprue celiaco. *Ide* 22.9.09In: La esprue o enfermedad celiaca».
41. «*eserina*. f. Quím. Alcaloide cristalizable que neutraliza los ácidos que se extraen del haba de Calabar. (Zerolo, 1895); *eserina*. (de *esere*, voz del antiguo Calabar). f. Quím. Principio activo de las habas del Calabar. Llámase también fisostilamina y calabarina. (Alemany y Bolufer, 1917); *eserina*. f. Quím. Principio activo de las habas del Calabar, llamado también fisostilamina y calabarina. (Rodríguez, 1918); *eserina*. f (Quím) Principio activo de las habas del Calabar, usado en medicina» (*DEA*, 2011).
42. En las cinco ediciones anteriores, de 1956, 1970, 1984, 1992 y 2001, señala: «fisostigmina. (...) *Quím*. Alcaloide muy venenoso que se extrae del haba del Calabar y de algunas otras plantas de la familia de las papilionáceas, y que se emplea en medicina para contraer la pupila y contra la hiperestesia de la médula espinal».
- ### Referencias bibliográficas
- Alemany y Bolufer, José (1917): *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Ramón Sopena.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2014): presentación de la 23.^a edición del *Diccionario de la lengua española* (17.X.2014). <http://www.rae.es/sites/default/files/Intervencion_Pedro_Alvarez_de_Miranda_DRAE_17-10-2014.pdf> [consulta: 17.I.2015].
- Agencia EFE: «Nuevo director de la RAE ve “un milagro” que el diccionario conserve su éxito», *Noticias del español* (16.XII.2014). <www.fundeu.es/noticia/nuevo-director-de-la-rae-ve-un-milagro-que-el-diccionario-conserve-su-exito> [consulta 17.I.2015].
- Battaner, Paz (dir.) (2003): *Diccionario de uso del español de América y España* (versión electrónica). Barcelona: Bibliograf [VOX].
- Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig (1853-1855): *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno, las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia [...]*, 2 tomos. Madrid: Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores.
- Domínguez, Ramón Joaquín (1846-47 y 1853⁵): *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid-París: Establecimiento de Mellado.
- Dorland, W. A. Newman (2005): *Diccionario enciclopédico ilustrado de Medicina* (30.^a ed.). Madrid: Elsevier. Traducción de Isabel Álvarez Baleriola *et al.*
- Gutiérrez Cuadrado, Juan (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana [DSLE].
- Fuller, Joanna Kotcher; Joanna Ruth Fuller y Elizabeth Ness (2008): *Instrumentación quirúrgica: teoría, técnica y procedimientos* (4.^a ed.). México: Editorial Médica Panamericana. Traducción al español de Noemí Susana Mosso *et al.*
- Maldonado, Concepción (dir.) (2000): *Clave. Diccionario de uso del español actual* (7.^a ed.). Madrid: SM [CLAVE].
- Martín Arias, Juan Manuel (2011): «Revisión de los términos del léxico psiquiátrico de la vigésima segunda edición del diccionario de la Real Academia Española y propuesta de nuevos lemas (primera entrega: A-C)», *Panace@*, 12 (33): 4-18. <www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n33-Tradyterm-Arias.pdf> [consulta 3.IV.2015].
- Martín Arias, Juan Manuel (2012): «Revisión de los términos del léxico psiquiátrico de la vigésima segunda edición del diccionario de la Real Academia Española y propuesta de nuevos lemas (segunda entrega: D-G)», *Panace@*, 13 (35): 3-35. <www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n35-tradyterm-MartinArias.pdf> [consulta 3.IV.2015].
- Martínez de Sousa, José (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea.
- Moliner, María (1966 y 2007³): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos [DUE].
- Olaeta, Roberto y Margarita Cundín (2011): *Vocabulario médico. Con todas las voces recogidas en los diccionarios de uso*. Bilbao: Itxaropena.
- Olaeta, Roberto y Margarita Cundín (2015): «La marca *Med*. “Medicina y Ciencias de la salud” en las dos ediciones del *Diccionario del español actual*. Tipología de los cambios», *Káñina*, 39 (2): [en prensa].
- Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana*. Obra más conocida como *Diccionario de autoridades*. [Edición facsimilar en 3 vols.: Madrid, Gredos, 1990].
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Madrid: Espasa Calpe [DRAE01].
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis I*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Madrid: Espasa Calpe [DRAE14].
- Real Academia Española (2014): presentación del *Diccionario* en Santiago de Compostela (15.XII.2014). <www.rae.es/noticias/presentacion-del-diccionario-en-santiago-de-compostela#sthash.cjkLvPt1.dpuf> [consulta 9.III.2015].
- Real Academia Española (2015): presentación del *Diccionario* en Costa Rica (13.III.2015). <www.rae.es/noticias/presentacion-del-diccionario-en-costa-rica> [consulta 18.III.2015].
- Real Academia Nacional de Medicina (2011): *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Médica Panamericana [DTM].
- Restrepo, Roberto (1955): *Apuntaciones idiomáticas y correcciones del lenguaje* (2.^a ed.). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rodríguez Navas, Manuel (1918): *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana.
- Seco, Manuel; Olivia Andrés y Gabino Ramos (1999 y 2011²): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar [DEA].
- Terreros y Pando, Esteban de (1786-1788): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, 3 tomos. Madrid: Viuda de Ibarra.
- Zerolo, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 2 vols. París: Garnier hermanos.

Apéndice I

Lemas con la marca Med. en DRAE01 y DRAE14

ablación	amaurosis	apirexia	bioprótesis	cauterizar	coxalgia
abortar	amblíope	aplasia	biopsia	caverna	craneopatía
abrasión	ambliopía	aplásico -ca	bisturí	cavitación	crepitación
absceso	amebiasis	apócema	blancura	cefalalgia	criocauterio
abstergente	amebiosis	apócima	blefaritis	cefalálgico -ca	criocirugía
absterger	amigdalitis	apolismarse	blefaroplastia	cefalitis	crioterapia
abstersión	amimia	apoplejia	blenorragia	ceguera	criptorquidia
abstersivo -va	amniocentesis	aporisma	blenorrea	celiaco -ca	cronicismo
acacia	anacardino -na	aporismarse	bolo	celulitis	crudo -da
accesión	analéptico -ca	apósito	bordón	cerasiote	cuadro
acceso	analgesia	apostema	botador	cerebrina	curso
acidosis	anamnesis	arenación	botón	ceromático -ca	dacriocistitis
acmé	anasarca	areola	bradilalia	ceromiél	dacriorrea
acondroplasia	anemia	arritmia	bradipepsia	ce-tonemia	decalcificación
acre	aneurisma	arterioesclerosis	brida	ce-tonuria	decalcificar
acromatopsia	anexitis	arteriosclerosis	bronconeumonía	cetosis	decorticación
acromegalia	angélico -ca	arteritis	broncorragia	charpa	decorticar
actinomicosis	angina	artralgia	broncorrea	choque ²	dedolar
adenia	angioma	artrítico -ca	bronquiectasia	cianosis	degeneración
adenitis	angioplastia	artritis	brucelosis	cianótico -ca	delitescencia
adenoma	angitis	artritismo	bulimia	ciático -ca	demencia
adenopatía	ángor	asbestosis	bursitis	cíclico -ca	demente
adenopático -ca	anhidrosis	ascítico -ca	cacoquímico -ca	cifosis	demulcente
adherencia	anodinia	ascitis	cacosmia	circuncisión	dengue
adinamia	anodino -na	asepsia	calambre	cirrosis	densitometría
adinámico -ca	anomia	aséptico -ca	calcicosis	cisticercosis	dento-
adiposis	anopsia	asintomático -ca	calcificación	cistitis	depauperación
adipsia	anorexia	asistolia	cámara	cistotomía	depauperar
aeración	anoxia	asistólico -ca	cancelológico -ca	citodiagnosis	depresor -ra
aerofagia	anquilosis	astenia	candidiasis	citodiagnóstico	derivativo -va
aeroterapia	anquilostomiasis	astigmómetro	capelina	citología	dermalgia
afasia	ansiedad	ataxia	capellina	citostático -ca	dermatitis
afebril	ansiolítico -ca	atáxico -ca	caquexia	claudicación	dermatosis
afección	antiafrodisiaco -ca	atelectasia	carbunco	claudicar	dermitis
afecto -ta	antiálgico -ca	atelección	carbuncosis	clavo	derrame
afta	antiartrítico -ca	ateroesclerosis	carcinógeno -na	cloasma	desbridamiento
aftoso -sa	antiasmático -ca	ateroma	carcinoma	cloromicetina	desbridar
afusión	anticongestivo -va	ateromatoso -sa	cardialgia	clorosis	descalcificar
agenesia	anticuerpo	aterosclerosis	cardiálgico -ca	coaptación	descamación
aglutinación	antiemético -ca	atetosis	cardiografía	coartación	descamativo -va
aglutinante	antiescorbútico -ca	atrabiliario -ria	cardiógrafo	colapso	descerebración
aglutinina	antiespasmódico -ca	atrabilioso -sa	cardiograma	colemia	descerebrar
agnosia	antiflogístico -ca	atrabilis	cardiopatía	cólera	descompensación
agnóstico -ca	antihelmíntico -ca	atrepsia	cardiotónico -ca	coleriforme	descompensar
agrafia	antihidrópico -ca	atresia	carditis	colerina	desfibrilador
agregativo -va	antihipertensivo -va	aturdimiento	carencia	colgajo	desfibrinación
agua	antihistérico -ca	aura	carencial	colibacilosis	desinfartar
aguardiente	antineoplásico -ca	aureomicina	caries	colicuación	desmineralización
alalia	antipirético -ca	auscultar	carminativo -va	colicuativo -va	desoplativo -va
álalo -la	antipútrido -da	ausencia	carnificación	colitis	desprendimiento
albugo	antirrábico -ca	autismo	carosis	colostomía	desviación
albuminuria	antirreumático -ca	autoinmunidad	carrilete	compensación	deterger
alcalosis	antisepsia	autoplastia	caseoso -sa	compensar	dexiocardia
alcaptonuria	antiséptico -ca	avispero	casmodia	condritis	dextrismo
alcoholado	antisifilítico -ca	avitaminosis	caso	condroma	día
alcoholaturo	antitérmico -ca	avulsión	catalepsia	congestivo -va	diabetes
alefangina	antitetánico -ca	azoemia	catalicón	consentimiento	diabetología
alegrar	antitumoral	azoospermia	cataplexia	constante	diabetólogo -ga
alexifármaco -ca	antitusígeno -na	azul	catártico -ca	constipación	diacatolicón
alfombrilla	antracosis	bacteriemia	catéresis	contentivo -va	diacodión
algalia	ántrax	balneoterapia	caterático -ca	contragolpe	diacrítico -ca
algidez	anuria	baño	catéter	contraindicante	diaforesis
álgido -da	aortitis	benzolismo	cateterismo	coprolito	diaforético -ca
alienación	apepsia	béquico -ca	catolicón	corditis	diagnosis
alquermes	aperitivo -va	beriberi	catoptoscopia	corea	diagnosticar
alumbamiento	apico-	betabloqueante	cáustico -ca	correctivo	diagnóstico -ca
amasamiento	apirético -ca	bilioso -sa	cauterio	costra	dialtea

diaquilón	elefantiasis	escara	eteromanía	fosfaturia	hemodiálisis
diacordio	elongación	escarar	etilismo	fotoalergia	hemodializador
diastrofia	emaciación	escarificación	etiología	fotoalérgico -ca	hemofilia
diatermia	embolia	escarificar	eucrático -ca	fotofobia	hemofílico -ca
diatélico -ca	émbolo	escarizar	eupepsia	fototerapia	hemoglobinuria
diátesis	émbroca	escarótico -ca	eupéptico -ca	foto toxicidad	hemograma
diéresis	embrocación	escirro	eutanasia	fracaso	hemolítico -ca
difteria	emenagogo -ga	escirroso -sa	eutócico -ca	fractura	hemopatía
difteritis	emesis	escisión	evacuante	friura	hemoptístico -ca
digestivo	emético -ca	esclerodermia	evacuar	fronda	hemoptisis
dilatación	emetina	esclerosado -da	evacuativo -va	fuego	hemoptoico -ca
diplopi	emoliente	esclerosar	evacuatorio -ria	fuelle	hemorroida
disartria	empiema	escleroso -ca	evaporatorio -ria	funcional	hemostasia
discrasia	emplástico -ca	esclerosis	eventración	fundente	hemostasis
discromatopsia	enanismo	escleroso -sa	exantema	fungosidad	hemostático -ca
discusivo -va	encarnativo -va	escoliosis	exantemático -ca	gafedad	hemotórax
disenteria	encasar	escotoma	excipiente	galactocele	heparinización
disfasia	encefalitis	escrófala	exfoliación	galápago	heparinizar
disfonía	encefalografía	escrofulismo	exoftalmía	gálico -ca	hepatización
dislalia	encefalomielitis	esfacelarse	exoftálmico -ca	gammaglobulina	hepatomegalia
dislállico -ca	encefalopatía	esfacelo	exoftalmos	gammagrafía	herida
dislexia	endemia	esfigmógrafo	explorar	ganglio	hernia
dismnesia	endocarditis	esfigmograma	extensión	gargolismo	herpes
disnea	endocrinopatía	esfigmómetro	extracorpóreo -a	garrotillo	herpético -ca
disneico -ca	endodoncia	esparteína	extrasístole	gastralgia	herpetismo
disosmia	endometriosis	espasmo	extrauterino -na	gastrectomía	hervor
dispepsia	endometritis	espasmódico -ca	exudado	gastritis	heteroplastia
displasia	endoscopia	espasticidad	exulceración	gastritis	hetiquez
displásico -ca	endoteliooma	espectro	exulcerar	gastroenteritis	hidatidosis
displástico -ca	enema ¹	espéculo	exutorio	gastroenterológico -ca	hidrargirismo
distanasia	enema ²	espermatorea	facies	gastroenterostomía	hidrartrosis
distender	enervación	espermiograma	farinitis	gastropatía	hidrocefalia
distensible	enfermedad	espina	farmacocinético -ca	gastroscopia	hidrocefálico -ca
distocia	enfisema	espirometría	favo	gastroscopio	hidrocele
distócico -ca	enfisematoso -sa	espirometro	febricitante	gemoterapia	hidroma
distonía	ensolver	esplenectomía	feminidad	geofagia	hidrópata
distorsión	enteralgia	esplenitis	fenilcetonuria	geófago -ga	hidropatía
distrofia	enteritis	esplenomegalia	ferropénico -ca	geropsiquiatría	hidropesia
distrófico -ca	enterocolitis	espondilitis	férula	geropsiquiátrico -ca	hidrotórax
disuria	enteropatía	espondilosis	fetación	gigantismo	hígado
disúrico -ca	enterostomía	esquizofrenia	fibrilación	ginecomastia	higroma
diurético -ca	entropión	esquizofrénico -ca	fibrilar	gingivitis	hipercalcemia
diversivo -va	entubar	esquizoide	fibroma	glaucoma	hipercolesterolemia
divertir	enucleación	estadificación	fibrosis	glioma	hipercrisis
docimasia	enuclear	estadificar	fiebre	glucemia	hiperemesis
dormitivo -va	enuresis	estadio	filariasis	glucosuria	hiperglucemia
drástico -ca	enurético -ca	esta filococia	filariosis	goma	hiperglucémico -ca
drenar	epidemiología	esta filoma	filonio	gomoso -sa	hiperlipemia
drepanocitosis	epidemiológico -ca	estasis	fimosis	gonococia	hiperlipidemia
duodenitis	epidemiólogo -ga	estenocardia	fisiopatología	gonorrea	hiperoxia
eburnación	epifora	estenosis	fisiopatológico -ca	gota	hiperplasia
eclampsia	epileptiforme	estertor	fistula	grano	hipertiroideo -a
eclosión	episiotomía	estetoscopia	fistulación	granulación	hipertiroidismo
ecocardiografía	episplástico -ca	estetoscopio	fistuloso -sa	granulia	hipertonía
ecolalia	epistaxis	estigma	fisura	granulocitosis	hipertónico -ca
ectasia	epitelioma	estilete	fitoterapia	gravídico -ca	hipervitaminosis
ectima	epítima	estiómeno	flamear	grupo	hipocalcemia
-ectomía	equimosis	estipticar	flegmonoso -sa	hábito	hipocondría
ectopia	equinococosis	estíptico -ca	flemón	hetiquez	hipocondriaco -ca
ectópico -ca	ergoterapia	estoma	flictena	heliosis	hipogluccemia
ectropión	ergotismo	estomatitis	figosis	helminiasis	hipogluccémico -ca
edema	erina	estomatología	flujo	hematemesis	hipogonadismo
efecto	erisipela	estrangular	fomentación	hematocrito	hipospadias
efélide	erisipelar	estranguria	fomentar	hematología	hipotiroideo -a
eflorescencia	erisipelatoso -sa	estreptococia	fomento	hematológico -ca	hipotiroidismo
egofonía	eritema	estreptocócico -ca	fonendo	hematoma	hipovitaminosis
electrocoagulación	erotomanía	estruma	fonendoscopio	hematuria	hipovolemia
electromedicina	escalpelo	estupor	foniatría	hemeralope	hipoxia
electroterapia	escáner	eterismo	fontículo	hemeralopía	histerectomía
electroterápico -ca	escanógrafo	eterización	forma	hemiplejia	histeria
elefantiasis -ca	escansión	eterizar	fórmula	hemocromatosis	homoplastia

hormonoterapia	larvado -da	maxilofacial	neurodegenerativo -va	ovariotomía	poligalia
húmedo	latido	melancolía	neuroendocrinología	ovaritis	polineuritis
icor	latirismo	melanoma	neuroepidemiología	palo	polinosis
icoroso -sa	lechino	melanuria	neuroléptico -ca	palpación	poliomielitis
ictericia	legionelosis	melenas	neurología	paludismo	pólipo
ictiosis	legra	melito	neurológico -ca	pancreatitis	polisarcia
ictus	legrado	membrana	neuroma	pandemia	politraumatismo
idiocia	legradura	meningitis	neuropatía	pandémico -ca	poliuria
íleo	legrar	mesoterapia	neurosis	papera	polivalente
imbecilidad	lengüeta	metaloterapia	neurotomía	papiloma	posología
imperforación	lentigo	metastásico -ca	neurótomo	pápula	posoperatorio -ria
impétigo	lento -ta	metástasis	nevo	paquidermia	posprandial
implantar	lentor	metastatizar	nevus	paquidérmico -ca	premenstrual
implante	leucocitosis	meteorismo	nicotinismo	paracentesis	premonitorio -ria
incidir	leucoma	meteorizar	nicotismo	parálisis	preoperatorio -ria
incisura	leucopenia	metodismo	nistagmo	paramnesia	preparación
incoordinación	leucoplaquia	metritis	nodación	paraplejía	preparado
incrasar	leucorrea	metrorragia	noli me tângere	parapléjico -ca	preparar
induración	licantropía	mialgia	noma	parasitosis	preparar
infantilismo	licántropo	miastenia	nosocomio	paratífico -ca	presbicia
infarto	lientera	micosis	nosogenia	paratifoideo -a	prébite
infiltrar	lienteria	midriasis	nosografía	paratífus	presenil
inhibir	ligadura	mielitis	nosología	parenteral	presentación
inmunidad	linfangitis	miliar	nosológico -ca	paresia	prevalencia
inmunitario -ria	linfatismo	minorativo -va	nosología	parestesia	proctología
inmuno-	linfocitosis	miocarditis	nutrición	paroniquia	proctológico -ca
inmunodeficiencia	linfoide	miodinia	objetivo -va	parótida	proctólogo -ga
inmunodeficiente	linfoma	mioma	obliterar	parotiditis	proctoscopia
inmunología	lipopenia	miosis	oblitro	paroxismal	proctoscopio
inmunólogo -ga	lipemania	miserere	oblitro	paroxismo	profiláctico -ca
inmunoterapia	lipemaniaco -ca	mitridato	obstetra	párulis	profilaxis
inocular	lipodistrofia	mixedema	obstetricia	pasacólica	progeria
inóculo	lipodistrófico -ca	mixtura	obstrucción	patogénesis	prolapso
inseminación	lipoma	mola	ocena	patognomónico -ca	pronóstico
insidioso -sa	lipotimia	monóculo	ocluir	patografía	prostatitis
instrumentar	lisis	monomanía	odontalgia	pediculosis	prótesis
instrumentista	litiasis	mononucleosis	oficinal	pelagra	pruriginoso -sa
insulinodependiente	litotomía	monorquidia	oftalmia	pelagroso -sa	prurigo
insulinoma	litotricia	morbo	oftálmico -ca	pénfigo	prurito
intención	lobectomía	mortificar	oftalmología	percutáneo -a	psicastenia
intercurrente	lobotomía	mosca	oftalmológico -ca	pericarditis	psicógeno -na
intertrigo	longuetas	moxa	oftalmoscopia	período	psitacosis
intubación	lordosis	mucositis	oftalmoscopio	perioritis	psoriasis
intubar	lúe	muguet	oligofrenia	peritonitis	ptosis
invadir	lúes	múltipara	oligofrénico -ca	pesario	pulmoníaco -ca
invaginación	luxación	narcolepsia	oliguria	petequia	pulso
invasivo -va	madefacción	narcótico -ca	oncocercosis	petitorio -ria	pultáceo -a
inviable	madre	narcotismo	oncogénesis	pica	punción
involución	madurar	necropsia	onirismo	pie	puncionar
iritis	magdaleón	necrópsico -ca	operación	pie	punto
irrigar	magistral	necroscopia	orgánico -ca	pielonefritis	púrpura
isquemia	malignizarse	necroscópico -ca	orgasmo	pildora	pustuloso -sa
isquémico -ca	maligno -na	nefrectomía	orquitis	pinzamiento	putrilago
jabón	malnutrición	nefritis	ortodoncia	piogenia	queratitis
jaboncillo	malnutrido -da	nefrológico -ca	osteítis	piorrea	queratosis
jalea	mamelón	nefropatía	osteoma	piretógeno -na	quermes
kinesioterapia	mamelonado -da	nefrosis	osteomalacia	pirexia	quinismo
kinesioterápico -ca	mamografía	neoplasia	osteomielitis	pirógeno -na	quiropráctico -ca
kinesiterapia	mamoplastia	neoplásico -ca	osteópata	pirosis	quiste
kinesiterápico -ca	mandril	neumoconiosis	osteopatía	pitiriasis	quístico -ca
lactucario	manípulo	neumología	osteoplastia	plastia	radiar
lactumen	marasmo	neumológico -ca	osteoporosis	plesímetro	radiculitis
lamparón	marcar	neumonía	osteotomía	pleuresía	radiodiagnóstico
lanceta	marcial	neumónico -ca	otalgia	pleuritis	radiología
laparoscopia	masivo -va	neumopatía	otitis	pleurodinia	radiológico -ca
laparoscopio	mastectomía	neumotórax	otología	plica	radiólogo -ga
laparotomía	mastitis	neuralgia	otorrea	población	radioterapeuta
laringitis	mastología	neurálgico -ca	otosclerosis	podagra	radioterapéutico -ca
laringoscopia	mastológico -ca	neurastenia	otoscopia	podálico -ca	radioterapia
laringoscopia	mastopatía	neurasténico -ca	otoscopio	podología	radioterápico -ca
laringotomía	matidez	neuritis	ovariectomía	podólogo -ga	radiotoxicidad

radiotóxico -ca	revulsivo -va	seudología	TAC	toracoplastia	uroscopia
radiumterapia	revulsorio -ria	sialismo	tactación	torcedura	usagre
rafania	rigor	sicosis	tacto	tos	uveítis
ránula	rija	siderosis	talasemia	toxemia	vaginitis
rapto	rinitis	sifilide	talasoterapia	toxicosis	valgo -ga
raquialgia	rinología	sifilográfico -ca	talla	toxiinfección	valva
raquianestesia	rinólogo -ga	silicosis	talpa	toxoplasmosis	várice
raquitis	rinoplastia	simple	talparia	tracoma	varicocele
raspado	rinoscopia	simple	tapón	transfundir	varioloide
reabsorber	risa	sinapismo	taquipnea	traqueotomía	vasectomía
reacción	roentgen	síncope	tartarizar	trasplantar	vasoconstrictor -ra
reanimación	roséola	sincope	temperar	trasplante	vasodilatador -ra
reblandecimiento	rótula	sínfisis	tendinitis	trasudación	vegetación
recargar	rubefacción	sínoca	teniasis	trasudado	vejigatorio -ria
recargo	rubefaciente	sinocal	tenífugo -ga	traumatismo	velicación
receptividad	rubicundez	sinovitis	tensiómetro	trepanación	velicar
recidiva	rupia	sintomatológico -ca	tentar	trepanar	vena
reconstituir	salipirina	sinusitis	teratoma	trépano	vendaje
reconstituyente	salmonela	sistémico -ca	tereciana	tridacio	veneréologo -ga
rectoscopia	salmonelosis	sofrológia	terebrante	tripanosomiasis	ventosa
rectoscopio	salol	sofrólogo -ga	terminación	triquinosis	ventriculografía
recurrir	sangre	solutivo -va	terramicina	trismo	vermicida
reducir	sanies	sonda	tetania	trocisco	vermífugo -ga
reeducar	sanioso -sa	sondar	tétanos	trombo	versión
rehabilitación	sarcocele	soplo	tetralogía	tromboangitis	vía
reimplantación	sarcoma	sopor	tetraplejía	tromboflebitis	vírgula
repercusivo -va	sarna	soporoso -sa	tienta	trombosis	vírolento -ta
repercutir	satiriasis	sórdido -da	tifo	tubérculo	viruela
resecar	saturnino -na	subdelirio	tifoideo -a	tuberculosis	vólvulo
resección	saturnismo	subfebril	tifus	tumefacción	vomipurgante
resolución	secreción	subintración	timpánica	tumor	vomipurgativo -ra
resolutivo -va	secuestro	subintrante	timpanitis	tumoración	vulnerable -ria
resolver	secundinas	subintrar	timpanización	tumoral	vultuoso -sa
resonancia	sedativo -va	sudación	timpanizarse	turgente	xantoma
respigón	selenosis	sudamina	tintura	tusígeno -na	xeroftalmia
resucitación	semencontra	sufumigación	tipología	unión	zaratán
retracción	semiología	sufusión	tisiología	unir	zona
retropulsión	seno	superfetación	tisiológico -ca	uremia	zoonosis
retroversión	senografía	sustancia	tisiólogo -ga	urémico -ca	zóster
retundir	señal	sutura	tisis	uretritis	
reumátide	septicemia	tabardillo	tónico -ca	urografía	
reveler	séptico -ca	tabes	tópico	urológico -ca	
revulsión		távido -da	topinaria	urólogo -ga	

Apéndice II

Lemas con otras marcas en DRAE01 y con la marca Med. en DRAE14

Marca Acús.

audímetro

audiometría

Marca Anat.

angiología

anexo -xa

Marca Biol.

amenorrea

anafiláctico -ca

anafilaxia

anafilaxis

eretismo

estreptomocina

hemático -ca

hematógeno -na

hemocultivo

hemolisis

hiperclorhidria

hiperemia

hiperestesia

hiperhidrosis

hipertensión

hipertensivo -va

hipertenso -sa

hipertermia

hipertrofia

hipertrofiar

hipoclorhidria

hipotensión

hipotenso -sa

hipotermia

hipotérmico -ca

hirsutismo

horripilación

inmunodepresión

inmunodepresor -ra

inmunodeprimido -da

inmunosupresión

inmunosupresor -ra

inmunosuprimido -da

malacia

melanosis

necrosis

necrótico -ca

neumococo

neurofisiología

plétora

priapismo

rechazar

rechazo

retención

saburra

singulto

taquicardia

tórpido

vagotonía

virus

bacilar

bacilo

bradicardia

calciferol

catabólico

catabolismo

colibacilo

disestesia

disfagia

endocrinología

endocrinológico -ca

endocrinólogo -ga

epinefrina

feminización

hemolisina

inmune

intermitencia

testosterona

tisuria

Marca Bioquím.

norepinefrina

Marca Fis.

betatrón

Marca Fis y Quím.

dializar

Marca Ópt.

amétrope

ametropía

emétrope

hipermetropía

Marca p. us.

letargia

Marca Psicol.

apraxia.

psicosomático -ca

motilidad

Marca Quím.

atropina

fisostigmina

refrigerante

Marca Vet.

muermo

Apéndice III

Lemas sin marca en *DRAE01* y con la marca *Med.* en *DRAE14*

acinesia	coxálgico	hemoderivado -da	nódulo
aclorhidria	craneología	hemolizar	normotenso -sa
acondroplásico -ca	cretinismo	heparina	obliteración
acromegálico -ca	cretino -na	hepatología	obstétrico -ca
actínico -ca	crio-coagulación	hepatológico -ca	odontálgico -ca
actinismo	crisis	hepatólogo -ga	onicofagia
adenoide	delirium tremens	hético -ca	ortofonía
adenología	descalcificación	hidátide	otológico -ca
afásico -ca	despistaje	hidatídico -ca	otólogo -ga
albarazo	dialítico -ca	hidrocéfalo -la	oxitócico -ca
alergista	dializador	hidrofobia	palúdico
alergología	dipsomanía	hiperclorhídrico -ca	papuloso -sa
alergólogo -ga	dipsomaniaco -ca	hiperestesiario	párkinson
alexia	dipsómano -na	hiperestésico -ca	parkinsonismo
anafrodisíaco -ca	disentérico -ca	hiperfunción	paroxístico -ca
anafrodita	dispéptico -ca	hipermétrope	patogenia
anatomopatológico -ca	dosimetría	hipocalórico -ca	patogénico -ca
anatomopatólogo -ga	eczematoso -sa	hipoclorhídrico -ca	patógeno -na
anginoso -sa	eczematoso -sa	hipotonía	patología
angiogénesis	edematoso -sa	histología	patológico -ca
angiografía	electrocardiografía	histológico	patólogo -ga
angiográfico -ca	electrocardiógrafo	histólogo	petequiral
angiológico -ca	electrocardiograma	ictiol	pleurítico
angiólogo -ga	electrochoque	idiota	poliomielítico -ca
apopléjico -ca	electroencefalografía	inmunológico -ca	pródromo
apoplético -ca	electroencefalográfico -ca	intradérmico -ca	progestágeno -na
argalia	electroencefalografista	intramuscular	protruir
arteriografía	electroencefalógrafo	intraocular	protrusión
arteriología	electroencefalograma	intrauterino -na	psicasténico -ca
arteriosclerósico -ca	elefancia	intravenoso -sa	psicoactivo -va
arteriosclerótico -ca	elefanciaco ca	kinesiología	psicofármaco
arterioso -sa	encefalograma	kinesiológico -ca	psicogénico ca
artético -ca	endoscopia	kinesiólogo -a	psicotrópico -ca
artrografía	endovenoso -sa	laringología	recidivar
artrología	ergometría	laringólogo -ga	reeducación
aspergilosis	erotómano -na	legionela	reumatología
asténico -ca	escanógrama	lientérico	reumatológico -ca
aterosclerótico -ca	escrofuloso -sa	linfa	reumatólogo -ga
atópico -ca	espástico -ca	litiasico -ca	saburral
audiograma	estereotipia	luxar	saburroso
audiómetro	estomatológico -ca	madurativo -va	secundípara
benigno	estomatólogo -ga	mal	semiótica
blenorragico -ca	euforia	mastólogo -ga	sepsis
bocio	eugenesia	meningítico -ca	septicémico -ca
bomba de cobalto	farmacognosia	mielítico	serodiagnóstico
botulismo	febrícula	migraña	sifilografía
cancerología	fistular ²	miología	sifilógrafo -a
cancerólogo -ga	foniatra	mixoma	sifiloma
candelilla	fofóforo -ba	necrosar	silicótico -a
carbunco	frotis	nefrítico -ca	síndrome
cardiocirujano -na	gastrálgico ca	nefrología	sintomatología
cardiópata	gastroenterología	nefrólogo -ga	sulfamida
cardiovascular	gastroenterólogo -ga	nefrótico -ca	suturar
cardítico -ca	glaucomatoso -sa	neumólogo -ga	tabaquismo
carnificarse	globo	neumonitis	terapéutico -ca
cefalea	glucómetro	neural	tetrapléjico -ca
cinesiterapia	gonce	neuroanatomía	tífico -ca
cirrótico -ca	gonocócico -ca	neuroanatómico -ca	tifilografía
cistoscopia	gotero	neuroanatomista	tifilológico -ca
cistoscopia	hético -ca	neurocirugía	tiflólogo -ga
citólogo	helmíntico ca	neurocirujano -na	timpanítico -ca
colección	helminto	neuroendocrino -na	tracomatoso -sa
colecistitis	hemangioma	neurólogo -ga	trauma
cólico -ca	hematólogo -ga	nicótico -ca	trocicar
condrografía	hemicránea	nictálope	venereología
corroborante	hemipléjico -ca	nictalopía	venereológico -ca
cortisona	hemoaglutinación	ninfomanía	vesicante
			zoantropía

Apéndice IV

Lemas nuevos en *DRAE14*

acantocitosis	bariátrico -ca	doppler	infiltrante	ptiriasis
acidemia	biosensor	emaciado -da	infiltrativo va	queloide
aciduria	bioterapia	-emia	intravascular	salpingitis
aclaramiento	broncoscopia	epicrisis	isometría	senógrafo
acrítico -ca	broncoscopio	esclerosante	laringectomía	senología
acufeno	bronquiolitis	eserina	laringectomizar	senólogo
adenocarcinoma	bruxismo	esprúe	laringófono	sindrómico -ca
adenohipófisis	calcitonina	esteatorrea	leishmaniasis	subtotal
aerofágico -ca	carcinogénico -ca	esteatosis	leishmaniosis	tiflotécnico -ca
alcalemia	cardiocirugía	estenosar	leucocituria	tiflotecnología
alergizante	cardiorrespiratorio -ria	estent	malabsorción	tosferina
alergológico -ca	celiaquía	fanera	malárico -ca	transaminasa
anaplasia	cinetosis	fascitis	mamógrafo	traqueostomía
andrológia	citológico	ferropenia	mielografía	tubárico -ca
andrólogo -ga	colecistectomía	fibromialgia	neurofisiológico -ca	tumescencia
anisakiasis	colectomía	fibroplasia	neurofisiólogo -ga	tumesciente
antidiabético -ca	colonoscopia	fibrosarcoma	nulipara	-uria
antidiurético -ca	colonoscopio	fibroscopio	ortodoncista	urolitiasis
antiepiléptico -ca	colposcopia	fímico -ca	ortotanasia	urología
antihemorroidal	colposcópico -ca	fluorosis	osteoartritis	valgus
antimalárico -ca	colposcopio	gestacional	osteopenia	valvulopatía
antineurálgico -ca	comorbilidad	glositis	osteosarcoma	variólico -ca
antipolio	condiloma	glucémico -ca	ótico	variolización
antipoliomielítico -ca	condrosarcoma	hemodinámico -ca	oxitocina	varo -ra
antipsicótico -ca	craneoencefálico -ca	hepatopatía	paracetamol	vasculitis
artroscopia	craneofacial	hidrocución	parkinsoniano -na	vasectomizar
artroscopio	cribaje	hipercalórico -ca	patogenético	vasoconstricción
artrosico -ca	dacriología	hipercinesia	periodoncia	vasodilatación
atopia	depresible	hipercinético	PET	vasomotor -ra
atropinismo	detumescencia	hipoacusia	piuria	vertebroplastia
autoinjerto	disgrafía	idiopático -ca	porfiria	VIH
autotransfusión	distensibilidad	imagenología	presbiacusia	vitiligo
autotrasplante	diverticulitis	incarcerar	progesterona	yatrogenia
baipás	diverticulosis	infectocontagioso -sa	ptialismo	yatrogénico -ca

Apéndice V

Sublemas nuevos en *DRAE14*

ácido	codo	estado	punte
ácido graso insaturado	codo de tenista	estado crepuscular	punte coronario
aire	dedo	muerte	reproducción
aire complementario	dedo en martillo	muerte súbita	reproducción asistida
aire suplementario			

Apéndice VI

Lemas con nuevas definiciones con la marca *Med.* en *DRAE14*

adyuvante	calcificar	dehiscencia	gasto	noradrenalina
articulación	caseificar	diálisis	hipotónico -ca	óvulo
biónico -ca	converger	disecar	imbécil	retraer
cacoquimio -mia	cribar	esquelético -ca	masculinización	rubor

Apéndice VII

Lemas con la marca *Med.* en *DRAE01* y sin marca en *DRAE14*

acné	análisis	antiinflamatorio -ria	arope	auscultación
acupuntor -ra	anfetamina	aparato	artrosis	autopsia
acupuntura	anoréxico -ca	apendicitis	aspirina	bálsamo
acupunturista	antialérgico -ca	aromaterapia	astigmatismo	bronquitis

cacoquimia	eliminar	furúnculo	levitación	respirador -ra
calidez	enquistar	galvanización	linimento	retroceso
callo	enyesar	gástrico -ca	linimiento	reuma
calmante	epilepsia	geriatria	lobanillo	reumático -ca
cáncer	epiléptico -ca	germen	medicina	reumatismo
cauterización	escarificador	golondrino	metadona	rubeola
cesárea	escarlatina	gragea	operable	sajadura
cirugía	escarlatinoso -sa	gripe	operador -ra	sajar
cloroformización	escayolar	hemorroidal	operar	sarampión
cloroformizar	esclerótico -ca	hemorroide	ozena	sicópata
colutorio	escorbútico -ca	hepático -ca	palpitación	sida
comatoso -sa	escorbuto	hepatitis	papilla	sífilis
conjuntivitis	escrúpulo	hipnotismo	pastilla	síntoma
constreñir	estéril	hipnotismo	pelicano	sitacosis
constrictor -ra	esterilizar	iatrogénico -ca	penicilina	supositorio
contractura	estrábico -ca	incontinencia	peste	taponamiento
contraindicación	estrabismo	incontinente	placebo	terapia
contraindicar	estrés	inflamatorio -ria	precoz	-terapia
corazón	estresante	inhalador	psicoanálisis	tiña
dependencia	estría	inhalar	psicópata	torticolis
depurativo -va	etiquez	injerto	psiquiatra	transfusión
diabético -ca	expectorante	insuflación	pulmonía	traumatológico -ca
dopar	extirpar	insuflar	purulencia	traumatólogo -ga
dosificación	fioterapéutico -ca	insulina	purulento -ta	urticaria
dosificar	fioterapia	intervención	pústula	varicela
eccema (tb. eczema)	fioterápico -ca	intervenir	quirófano	variz
eczema	flor	irritar	rabia	venéreo -a
elijable	fórceps	jirapliega	raquitismo	vértigo
elijación	forúnculo	lepra	relajante	vomitivo -va
	furor	letargo		

Apéndice VIII

Lemas con la marca *Med.* en *DRAE01* que no aparecen en *DRAE14*

acores	quinesioterapia	sidafobia
estovaína	quinesioterápico, -ca	tenáculo
herpe	raqítomo	tétano
pildorero	sanie	

Apéndice IX

Lemas cuyas definiciones con la marca *Med.* en *DRAE01* han sido eliminadas en *DRAE14*

aglutinar	caída	decocción	hongo
artefacto	catarata	detergente	sajador
bolsa	cocer	errático -ca	tirafondo

